

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

El belicismo en las Escuelas

Por DIONISIO PEREZ

Sólo un sutilísimo bisturi podría separar y distinguir bien el concepto del belicismo del concepto del patriotismo; más difícilmente aun, el concepto del belicismo del concepto del militarismo. Y esto, singularmente, para aplicado y practicado en la escuela, en la formación del entendimiento, del carácter y del corazón de niños que luego serán hombres, dirigirán la nación y la arrastrarán a guerras. Grave responsabilidad la del maestro ante su propia conciencia.

Surgen en mi ánimo estos distingos ante la lectura de dos libros que llegan casi al mismo tiempo a mis manos; uno doctrinal y conceptual, con empaque oficial y otro vivo y aligerio y emocionante. El primero se titula "La enseñanza de la historia y el espíritu internacional" (traduzco el título para conocimiento de todos) y está escrito por J.-L. Claparède, miembro de la Oficina Internacional de Educación instalada en Ginebra, al páro protector de la Sociedad de Naciones. El otro libro es la obra de un periodista entrometido a indiscreto que cuenta lo que ha visto en un reciente viaje. Se titula "La otra Alemania"; la oculta, la disimulada, la desconocida. En ambos textos se plantea el problema del belicismo o patriotismo en las escuelas. El solemne consejero de Ginebra—consejero con dietas naturalmente—nos habla campantemente de los esfuerzos que la Oficina Internacional de Educación realiza desde 1919, "para introducir en las escuelas la conciencia de una gran solidaridad de las naciones y suprimir en los textos escolares las disonancias que puedan turbar el concierto futuro de la Humanidad". No creáis que trabajan sólo en esta obra los sesudos varones con sueldos pródigos, que constituyen la Oficina de Ginebra; también la dotación Carnegie hizo una información sobre los libros escolares manchados de belicismo y otra, harto minuciosa, el Sindicato Nacional de maestros franceses. Todas estas informaciones probaron la imposibilidad de resolver este problema. La historia y la enseñanza de la historia que pretendieran ser exclusivamente pacifistas y humanitaristas, serían falsificaciones tan torpes de los sucesos pasados, como los relatos hechos con el deliberado perjuicio de exaltar el orgullo nacionalista y la fiere bélica.

Cierto que las guerras se preparan en la escuela antes que en los parlamentos y en los cuarteles. Bismarck atribuyó al maestro de escuela la victoria de 1870. Sin la leyenda dorada que se contaba a los niños de las escuelas españolas, singularmente sin el relato de Pedro Antonio Alarcón de nuestra guerra de Africa de 1860, España no hubiera ido a su campaña de Melilla y a sus guerras con Cuba y los Estados Unidos. La leyenda dorada, que hacía creer a los españoles invencibles, era, sin embargo, una realidad nacional y un estado de conciencia de todo un pueblo. Una nación, escribió Renán, es ante todo un principio espiritual. Por rápida que sea la evolución de las ideas, la patria no ha llegado a ser todavía un mito ni la nación ha dejado de ser un hecho geográfico y social. Es pues, forzoso seguir contando a los niños de cada nación la historia de sus antecesores.

Esto hacen en Alemania—escribe E.-L. Ney, el periodista extranjero—

"Llegó a mí, al acercarme a la escuela un cántico vibrante y enérgico... El coro de niños entonaba uno de los himnos compuestos para los escolares por el poeta y músico Markus Koch. Estas composiciones han sido reunidas en un tono titulado "Singbüchlein", premiado por el ministerio de Instrucción Pública y declarado texto oficial. He aquí lo que cantaban los niños en la escuela:

"Cuando el tambor resonaba por los campos y los bosques, hacia el Rin; hacia el Rin alemán! avanzando hacia París.

llamaba el clarín. Ah! era yo demasiado pequeño y no podía disparar el fusil contra el enemigo.

Quando sea mayor y la guerra se reanude yo estaré allí!

Como mi padre, acudiré a las filas, consciente de la vieja fidelidad alemana. Me batiré con bravura!

Sólo es un verdadero héroe quien se bate y quien muere por Alemania."

¿Belicismo?, preguntaba el informador a los gobernantes prudentes, a los partidarios de una política pacifista. Porque no sólo están impregnados de este orgullo de la guerra y de este anhelo de la guerra todos los himnos que cantan los niños de "La otra Alemania", sino los libros que leen y estudian, los cuentos y poesías que recitan, los juguetes con que se recrean, los deportes que practican. Y los pacifistas alemanes responden al informador: "Esto no es belicismo. Es patriotismo, sencillamente. Somos una nación vencida; un pueblo en riesgo de disgregarse y perecer. Necesitamos mantener nuestra cohesión racial en las generaciones que van a sucedernos. Sólo en la escuela podemos realizar esta labor" Y esta labor es sencillamente el temple de nuevas generaciones para una nueva guerra.

De estos libros surge la evidencia de una realidad: el fracaso, la esterilidad, la inutilidad de los organismos burocráticos creados en Ginebra. Desde 1919 la "Oficina Internacional de Educación" con su escuela el pomposo "Instituto Internacional de Cooperación Intelectual", pagan sueldos espléndidos y dietas abundantes, imprimen libros y opúsculos, realizan encuestas e informaciones por todo el orbe, celebran costosas asambleas y consumen unos cuantos millones de monedas de oro cada año, para crear en las escuelas la conciencia de una gran solidaridad entre las naciones... Y he aquí el fruto cierto de esta labor... En una escuela de Alemania, en todas las escuelas de Alemania, el niño alemán, como en tiempos de Federico el Grande y de Guillermo I y de Guillermo II, repite su juramento:

"Cuando yo sea mayor y la guerra se reanude yo estaré allí..."

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

CUESTIONES FINANCIERAS

LA SEMANA BURSÁTIL

Los primeros días de la septena que reseñamos se destacaron por su mercado firme y con orientación alcista. No es que justifique esta tendencia ningún efecto que pueda cotizarse en sentido favorable; simplemente es que la falta de factores adversos, o que como tales puedan ser considerados, hizo que la Bolsa ofreciera cierta tónica de optimismo dejándose llevar por un impulso favorable.

Especialmente, en esos primeros días de semana fué Barcelona la que ofrecía mejor impresión, presentándose abundante demanda y arrastrando a las demás Bolsas a su buena tendencia.

En los últimos días de la septena la Bolsa ha hecho un alto en su carrera alcista por atender, acaso en demasía, a los asuntos que se debaten en el Parlamento. Esto hizo que se atenuara el optimismo de los primeros días, y aun dentro de la firmeza, se observa menor volumen de negocio y el dincio parece estar algo retraído, no presentándose al mercado con tanta profusión.

En resumen, puede decirse que las incidencias parlamentarias producen cierta atenuación en la corriente de actividad y que, sin perder la orientación, las cotizaciones dejan de ser brillantes para convertirse simplemente en firmes, que no es poco en los tiempos que corremos. Esta tendencia hace suponer que, por ahora, y salvo acontecimientos importantes, las cotizaciones están consolidadas, contribuyendo a ello, y dándole más valor bursátil, el pequeño ahorro y el capital escondido, que acude al mercado con deseos de inversión.

Los Fondos del Estado fueron los más solicitados, viéndose actividad y gana de comprar. Entre ellos, los que se llevaron la palma fueron los Amortizables, especialmente el del 3 por 100 v los de 1927 y 1919, así como los antiguos, ofreciendo también buen aspecto los restantes Amortizables y la Deuda Interior. También obtuvieron mejora de importancia los Bonos oro de Tesorería, que siguen muy solicitados, y entre las Deudas Ferroviarias ofrecen alguna pesadez las de 1925. A fines de la semana, estas Deudas no consolidadas sus tipos, señalando cierto retroceso algunas series del Interior y las mismas Deudas Amortizables antes citadas. Únicamente destacan por su firmeza la del 5 por 100 1920 y la del 4 y medio. Entre los valores especiales retroceden las Hidrográficas del Ebro 6 por 100, quedando a 86, v en cambio destacan por su firmeza las Tánger-Fez. Aparecen muy destacadas las Cédulas hipotecarias y las del Crédito Local, hacia las que el dinero sigue dando muestras de preferencia. Entre las primeras, las más favorecidas son las del 6 por 100, que rebasan en pocos días el tipo de la par v quedan el último día de sesión a 101.25. Las del 5 y 5 y medio también alcanzan firmeza, mejorando ambas medio entero. Entre las del Crédito Local, las más favorecidas son las del 5 y 5 y medio, subiendo uno y dos enteros, respectivamente.

En el grupo bancario, en el último día de sesión cesó la baja para el de España, reponiendo diez enteros, hecho que resulta bien satisfactorio. El Hipotecario y el Río de la Plata acusan firmeza.

El departamento eléctrico, sostenido, con baja de tres duros para Mengemcr, que consigue recuperarlos a fin de semana. Entre los Monopolios, las Prefrentes de la Telefónica también están firmes, rozando nuevamente el tipo de

la par, y Petróleos, para las que se anuncian posibles mejoras para plazo breve, también aparecen bien orientadas. Azucareras, pesadas, no obstante estar a punto de cobrar su dividendo, y Explosivos, con buena tendencia, cerrando a 570, en alza.

Los valores de renta fija ofrecieron durante la semana matices de firmeza en casi todos los que se cotizaron, observándose también para ellos cierta predilección del dinero.

En cuanto al cambio internacional, cabe decir muy poco, ya que casi todas las monedas se inscriben sin variación durante la semana. Únicamente la libra esterlina se destaca en su contratación, subiendo de 40,50 a 41,50.

En general, los mercados bursátiles se encuentran bien dispuestos, y la presencia de dinero dispuesto a negociar hace prever nuevas y satisfactorias posiciones, contribuyendo también a esta tendencia la actitud adoptada por el Gobierno en defensa de nuestra producción y de nuestra divisa al fijar un tope a la importación del Extranjero y al afrontar con firmeza y sentido político el grave problema ferroviario.

Además, los Bancos, a su vez, han adoptado un criterio de mayor largueza en la concesión de créditos, desaparecidas o, al menos, amortiguadas las causas que les obligaron a restringirlos, y parece ser que se trata de volver a normalizar e impulsar las operaciones de préstamo del Banco Hipotecario, con lo cual volverán a recuperarse su marcha habitual no pocas actividades.

En el balance último del Banco de España la nota más destacada es el aumento del saldo deudor de la cuenta corriente plata del Tesoro, que alcanza a la cifra de 106 millones.

La circulación de billetes registró un alza de tres millones, habiendo, en cambio, subido diez los saldos de cuenta corriente.

En el renglón de préstamos con garantía hay una baja de 43 millones, debido, sin duda, al cobro de cupones y dividendos, aumentando, por el contrario, los descuentos en 26 millones y los créditos personales en seis.

S. H.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO

Hoy, a las dos de la tarde, se constituirán nuevamente el Tribunal del jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Reinosa, por muerte violenta del vecino de "La Población de Yuso" Víctor Lucio.

Aparecen procesados Germán García González y otros para quien se pide 14 años de reclusión, y ocho de presidio mayor al resto de los sumariados.

La acusación privada está encomendada al letrado don Vicente G. Collantes, y las defensas a los abogados don Victoriano Sánchez y don Fernando Quintanal.

SENTENCIA

En la causa seguida por atentado a los agentes de la autoridad, contra Manuel Lanza Movellán y Felipe Herrera Gómez, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas; además a

Lanza, a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 110 pesetas.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán durante la tercera decena del corriente:

Día 22.—A las dos de la tarde, el de Reinos, por homicidio, contra Pedro Manuel González Hoyos; abogado, señor Peira; procurador, señor Ríos; ponente, señor presidente.

Día 25.—A las dos de la tarde, el de Castro Urdiales, por incendio, contra Marcelino Juan San Emeterio Rivas; abogado, señor Linares; procurador, señor Tornell; ponente, señor Marín.

Día 27.—A las dos de la tarde, el del Oeste, por homicidio, contra Manuel Cerezo Rojas; abogado, señor Molino; procurador, señor Torre; ponente, señor Palomeque.

Día 29.—A las nueve de la mañana, el del Oeste, por corrupción de menores, contra Muñoz Casanova; abogado, señor Obeso; procurador, señor Mezquida; ponente, señor presidente.

EFEMÉRIDES

20 DE ENERO DE 1...—Instrucciones de los Reyes Católicos.

Dícese que en las instrucciones que los Reyes Católicos daban a sus embajadores en Roma brillaban los rasgos de una piedad ilustrada, que sabía hermanar el honor del cielo con el bien e interés de los hombres.

Con efecto, en las instrucciones que el 20 de enero de 1486 dieron al conde de Tendilla sobre diferentes asuntos que debería solicitar de la Santa Sede, se hallan los notables párrafos siguientes: «Que se provean las iglesias de España en naturales y no en extranjeros, igualmente que de los maestrazgos, aunque vagen en corte de Roma, en las personas que los reyes propusieren, y que no se difiera su provisión. Que se reduzca la de los deánatos al derecho común, dando libertad a los cabildos para que elijan deanes y los confirmen los preladados. Que solicite nueva bula, confirmando la obtenida por Enrique IV para que no se provean beneficios ni dignidades en extranjeros por autoridad apostólica, ni ordinaria, ni por ningunas ni algunas gracias espectativas, nin provisiones, nin resinaciones nin en otra manera.»

Pero en lo que se mostraron más enérgicos y severos, fué en lo relativo al obispado de Salamanca, que el Papa había provisto en otra persona que en la presentada por ellos. Encargábanle a su embajador pidiera a Su Santidad hiciese de modo que el nombrado o la corte de Roma dejara aquella iglesia. «Y le podéis certificar, añadían, que nos no desistiremos de ello en manera alguna, hasta que esta nuestra suplicación haya cumplido efecto, y aun diréis a Su Santidad que ya puede entender cómo podremos tolerar en ninguna manera que un natural nuestro y tal como aquel haya de tener esta iglesia ni otra ninguna en nuestros reinos...»

Con la misma firmeza pretendían que no pudieran publicarse indulgencias de ningún género en España sin previo examen y aprobación de su consejo.

1873.—Nace Joaquín Álvarez Quintero.

MAHERPE

Notas militares

PROMESA A LA BANDERA

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de la promesa a la bandera por los reclutas del regimiento Infantería número 23.

Dicho acto se celebrará en el cuartel, formando toda la fuerza del regimiento y con asistencia de todos los jefes y oficiales. Presidiendo el teniente coronel, jefe accidental del regimiento y comandante militar de Santander, don Jacinto Rosés.

Llevará la bandera el teniente don José Herrera y vestirán de gala las fuerzas de la guarnición. A la tropa se la dará una comida extraordinaria y se pondrán en libertad a los arrestados.

Perfil de la hora

Proyección política inútil

(De nuestro redactor en Madrid.)

El señor Ventosa Calvell, último regente monárquico de la Hacienda, ha utilizado la tribuna pseudo-ecléctica del Círculo de la Unión Mercantil para dictaminar sobre los problemas de España.

Ventosa ha hablado en Madrid previa la inspiración de su patrono Cambó. El solitario del Mediterráneo ha proyectado a su acólito como a un aerostato sonda, para medir las posibilidades de acción política. El resultado, hasta ahora, es el siguiente: júbilo entre los monárquicos, menos júbilo entre los republicanos de la derecha, indiferencia entre el núcleo mayor de ciudadanos adscritos al régimen.

Los monárquicos comenzaron por olvidar que el "héroe" del sábado dejó abandonado el ministerio de Hacienda el 13 de abril por la noche y huyó con la celeridad de quien se siente culpable...

Buena noticia para Santander. Una vieja aspiración que se orienta hacia el éxito.

La legitimación de las roturaciones de Fomento se resolverá, de una vez, gracias a las gestiones de un diputado santanderino: el Sr. Ruiz de Villa. El ministro de Agricultura, enterado de todos los pormenores y convencido de la justicia que asiste a la Montaña, ha prometido incluir la cuestión en el proyecto de reforma agraria. Si esto no fuera posible, prestará su apoyo a una enmienda o a un proyecto de ley que zanje en definitiva los deseos de los campesinos montañeses.

El señor Ruiz de Villa ha formulado un minucioso estudio del problema, que ha interesado vivamente al señor Domingo.

Don Manuel Azaña—que no descuida el auge de Acción Republicana—se había interesado últimamente por una campaña proselitaria en

Santander. Se hicieron ofrecimientos a alguna joven personalidad republicana, que los rechazó, por fidelidad al partido en que milita. También se había procurado la adhesión de otras personas destacadas...

Ahora, Acción Republicana, a la que se habían sumado los diputados federales por Santander, tiene su órgano de expresión en el partido federal.

Sin embargo, sigue siendo propósito del partido fundado por Azaña dar vuelo a su ideario en Santander. No sería extraño que el propio presidente del Consejo, dentro de unas semanas, pronunciara un discurso político en la ciudad.

Persona que tenía y tiene gran prestigio en Santander, donde residió largo tiempo, por imperativo de su cargo, ha tratado de la cuestión. Su amistad con el señor Azaña autoriza la posibilidad a que aludimos.

En homenaje a la señorita que en un concurso nacional de belleza representa, por ser reinosana, a Castilla la Vieja, la Casa de la Montaña está organizando un homenaje. Consistirá, seguramente, en una recepción y en un banquete.

Según parece, el propósito ha sido acogido por la colonia montañesa con notable simpatía.

Maximiano G. VENERO

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños.

PLAZA DE LA ESPERANZA. 2. 1.

Liga de Contribuyentes

Supresión del servicio de teléfonos

Habiéndose recibido en la Liga de Contribuyentes gran número de protestas de importantes casas comerciales y de particulares, de haberse desconectado el servicio telefónico por negarse, creyéndose asistidos de derecho, al abono de los recibos de dicho servicio que corresponde al tiempo que por causa de la huelga carecieron casi en absoluto de él, se ruega a los que se encuentren en estas condiciones o hayan sido avisados de que se les suspenderá en breve la comunicación, lo hagan constar por escrito a esta Asociación, hasta el viernes próximo, con objeto de conocer el número de los aparatos sin funcionamiento y resolver si por su importancia numérica se hace innecesario el uso del servicio por los restantes abonados.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

EL SEÑOR

Don Antonio Pedrera y Pedrera

FALLECIO AYER EN EL PUEBLO DE GURIEZO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Adelaida Usabiaga; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del fallecido y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

Guriezo, 20 de enero de 1932.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS NUMEROS 17-39 Y 25-53

LA SENORA

Doña Amparo García de los Ríos Gómez del Olmo

(Viuda de Macho-Quevedo)

Falleció en Reinos el día 17 del actual, a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Emilio (Juez de Primera Instancia de Torrelavega); hija política doña María Marín; hermanos doña Encarnación y don Emilio; hermana política doña Asunción Romero; sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Reinos, 20 de enero de 1932

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Notas diversas de la vida local

El gobernador irá, probablemente, el domingo a Castro-Urdiales en visita oficial

Comentarios del día

EL SERVICIO TELEFONICO

El caso es este. En Santander, con motivo de la huelga, la Telefónica prestó un servicio detestable. Para muchos abonados llegó a ser completamente nulo.

Bien. Teniendo en cuenta la magnitud y el proceso del conflicto y las dificultades con que la Telefónica luchaba para restablecer la normalidad en las líneas, vamos a conceder que de aquel estado de cosas se deriva para ella una exigua responsabilidad. Pero, ¿y a los abonados? ¿Qué responsabilidad les alcanza por tener en casa un aparato que no funciona?

Lo razonable, lo justo ante estos hechos probados, ante—permítasenos la frase—este empate a inculpabilidad era que las cosas no tuviesen derivación alguna; que se olvidasen las lamentables dificultades pasadas, y en paz y en gracia de Dios.

Pero no es así. La Telefónica se pronuncia por la derivación de querer cobrar un servicio que no ha prestado o, a lo sumo, que ha prestado de un modo intolerable. Cuando lo precedente fuera que presentase sus excusas a los abonados, la Telefónica presenta facturas, y al señor que no paga, porque razonablemente opina que no debe pagar, le desconecta el aparato, y a otra cosa.

Afortunadamente para los abonados, objeto de semejante desconsideración, el asunto lo tramita y defiende la Liga de Contribuyentes con un acierto y una actividad que son augurios del mejor éxito. Nosotros destacamos y aplaudimos esta gestión, perfectamente enfocada y dirigida, que sale a la defensa de importantes intereses de Santander. Y creemos que el punto de vista que expone acabará por prevalecer en justicia.

CIRCULEMOS... SI NOS DEJAN

Porque resulta, señor alcalde, que hay aceras donde será preciso que los ciudadanos llevemos bocina a ver si se nos permite circular. En una ciudad del tránsito de Santander el régimen de carrillos es una seria dificultad. Y en Santander, en los lugares céntricos, especialmente, le salen a las aceras unos brotes humanos, de trecho en trecho, que será preciso ordenar una poda por parte de la Guardia municipal.

A la acera del Muelle le ha salido uno de estos brotes es forma de bolsa Nestlé, o "repes", o como ustedes quieran llamar a esa elegante y moderna manía del intercambio de cromitos.

Este brote molesta al tránsito y debe desaparecer. El patio del Banco Mercantil está indicadísimo para semejantes operaciones.

En serio; es preciso que los ciudadanos no tengan que andar a codazos para circular por muchas aceras de la ciudad

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra en nuestra ciudad don Adolfo Pardo Redonet.

En Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Losada y Drake, nieta del anterior marqués de Canada Honda y Castellones, emparentada con distinguidas familias de la Montaña, con don Juan Monjardín de Callejón.

Ha sido pedida a la señora viuda de Martínez Conde, doña Consuelo Fernández, la mano de su bella hija Manolita para el culto interventor del Banco de Santander en Cabezón de la Sal, don Juan José del Hoyo.

En la Embajada de Méjico cerca del Gobierno español se ha celebrado una recepción en honor del Cuerpo diplomático, que resultó sumamente brillante. Ocupa esta misión diplomática un magnífico hotel en la calle de los Hermanos Bécquer, edificio de los más suntuosos de Madrid y de los de más prestancia para residencia diplomática.

Abundante en su decorado magníficos mármoles de colores, muebles de buen gusto, perfectamente entonados, y los aficionados al arte pudieron admirar valiosas colecciones propiedad del embajador actual, don Alberto J. Pani, hombre de extensa cultura y depurado gusto artístico. En ella destacan un Cristo en marfil de Benvenuto, una colección de primitivos franceses, españoles, holandeses, italianos y flamencos, diversos lienzos de Van Dyck, Rubens, Franz Hals, Cuypp, y una "terracotta" del siglo XVI, de Lucca della Robbia.

Se encuentra restablecida de su indisposición la señora viuda de Mestas.

VIAJES

En el rápido del Norte saldrá hoy para Madrid y Sevilla, en compañía de su simpática hija Julia, con propósito de pasar el invierno en la capital de Andalucía, nuestro particular y distinguido amigo don Manuel Fernández Mora.

Lleven un viaje feliz.

Fernando Estrada

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — TELEFONO 11-42.

Los tradicionalistas

La conferencia del señor Gomez Roji

Por falta de espacio no pudimos dar ayer referencia del acto celebrado por el Centro Tradicionalista Montañés el pasado domingo en la Sala Narbón, en que ante un público numerosísimo dió una conferencia el culto canónigo y diputado a Cortes por Burgos, don Ricardo Gómez Roji.

El señor Gómez Roji disertó sobre el tema "Virtualidad del Syllabus en los momentos actuales", y fué presentado por don Santiago Gutiérrez Mier.

Hizo una definición del Syllabus, como un episodio de la lucha entre los errores y la doctrina de la revelación, señalando al liberalismo como causante de los males que afligen a la Sociedad y de la persecución de la Iglesia y las doctrinas católicas.

Mostró a grandes rasgos la actualidad política de los países de centroeuropa y dijo que a fines del siglo XIX el sectarismo inició su lucha contra las verdaderas doctrinas, recogiendo el espíritu de la revolución francesa. Entonces Pío IX dió forma a los anhelos de la cristiandad, lanzando al mundo la verdad contenida en el Syllabus, considerado como verdadero martillo de la revolución.

Dijo luego que nadie como los tradicionalistas se han movido dentro del contenido del Syllabus, atemperando a él sus doctrinas y su programa.

El Syllabus fué el alzamiento del poder del Pontífice romano y de la Iglesia ante los avances del error.

Hizo un estudio detenido de los principios contenidos en él, diciendo que es el que ha hecho mejor servicio al individuo y a la sociedad.

A continuación habló de la Iglesia, como sociedad perfecta, diciendo que es el bello ideal de la sociedad, porque reúne a toda la Humanidad, respetando los pueblos y las fronteras, y cuya doctrina contiene soluciones para todos los problemas. Los enemigos de la Iglesia la niegan su perfección, porque no quieren su independencia.

Finalmente hizo un llamamiento a las derechas, para la lucha electoral que se avecina. "Hay que llevar a las Cortes —añadió— un número de diputados suficiente para conseguir el triunfo de las ideas de justicia social, derogando todo lo que se oponga a este credo, que debe ser el de toda persona honrada y cristiana."

El señor Gómez Roji fué muy aplaudido, no habiéndose registrado el menor incidente durante el acto.

A. Abascal Ruiz

MEDICO-ODONTOLOGO. PASEO DE PEREDA, NUMERO 37. Teléfono número 25-23

BOLETIN DE PRENSA

«A B C»

Dedica su fondo a comentar el problema del orden público:

«La epidemia sediciosa no ha comenzado en la triste jornada del domingo. Tiene muchos meses de fecha, está ya caracterizada y definida en la sucesión de sus episodios, y es inútil buscar pretextos o apariencias en cualquier incidente para cambiar el carácter y el color del desorden.»

Las quiméricas reivindicaciones del proletariado agrícola e industrial, exaltadas por los mítines electorales, y a la vez sus disensiones, la rivalidad de las organizaciones obreras, han engendrado el mayor número de desórdenes en estos meses. Todos han sido ataques a la burguesía neutral —alguna, muy rara vez, a la política burguesa—, colisiones entre Sindicatos y rebeldía contra la fuerza pública. ¿Qué arte ni parte tienen las derechas en todo esto? Los monárquicos no actúan. Los católicos y los agrarios practican la acción legal que se les permite, sin haber producido con sus propagandas ningún disturbio. El afán de atribuir los desórdenes a la provocación derechista es echar leña al fuego, desviar la represión de sus motivos evidentes y alentar a los sediciosos.»

Termina así el comentario:

Sean como sean los desórdenes, de cualquier modo que se produzcan, lo cierto es que existen y se extienden con semblante de guerra civil, y no creemos que puedan consolar al país las versiones apasionadísimas que envenenan la discordia y son, por su origen, el síntoma claro de una situación alarmante. España tiene derecho a la paz, al orden material siquiera, y éste es el deber primario e inexcusable de todo Gobierno: asegurarnos la libertad tranquila, la vida civilizada.»

«EL SOL»

Frente a la perturbación ocasionada con los recientes sucesos en varias capitales españolas, dice que hay que tener firmeza.

«Se trata de episodios que no obedecen a un estado de ansiedad o de sobresalto en la conciencia pública. Nacen de turbación súbita en la juventud, y casi siempre cuando nadie podía preverlos. La nación sabe que que el imperio de la ley está sobre esas sacudidas, que sobrevienen de modo casi fortuito. Ni el Gobierno ni las autoridades que lo representan pueden dejarse influir por agitaciones pasajeras.»

Cuanto amen el orden y el decoro de la gran familia española, deben apoyar en estos instantes al Gobierno contra el proceder de los extremistas de la derecha en Vizcaya y de los extremistas de la izquierda en Valencia.

Dehen apoyarle, sin sombra de salvedad o de recelos, leal y vigorosamente.

Por nuestra parte estamos con el Poder público, al que no pedimos más que firmeza.»

Advertisement for L. Coesta Almonacid, Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo, PIEL Y SECRETAS, SAN JOSE, 25 (Ateneo), Consultor de 11 a 1 y de 3 a 5.

Advertisement for GRAN CINEMA, HOY MIERCOLES: MODA, JOAN GRAWFORD, PAGA DADA, BUTACA: Tarde, 1,75 Noche, 1,50.

Del Gobierno civil

Las medidas de la Telefónica con algunos industriales

EN LA MAÑANA DE AYER

Durante la mañana de ayer desfilaron por el despacho del señor Díaz Quiñones, entre otras, las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de Reinososa; alcalde y teniente alcalde de Santa María de Cayón; don Gabino Urquijo, de Ampuero; don José Calderón García, concejal de Santander; vocal obrero del Comité paritario de la Ibero-Tanagra, don Ricardo Aranceta, empleado de la Telefónica; don Bernardo Querrero; Asociación profesional de mozos de equipajes; don Honorio Alonso; alcalde de Santurde de Toranzo; jefe de Teléfonos; y don José Crespo Serrano, jefe del Depósito de Sementales de Santander.

ELECCIONES PARA JUNTAS VECINALES

El gobernador recibió a los periodistas a la hora de costumbre, dándoles cuenta en primer lugar, de la verificación de elecciones para Juntas vecinales en Santa María de Cayón y en la Hucina del mismo término, añadiendo que en el primero de estos pueblos es ya la tercera vez que se realizan. En estas últimas fué rota una urna.

Y aunque esto—dijo la autoridad civil—es competencia de los Tribunales de justicia, he dispuesto, aparte de la acción del juez correspondiente, imponer un severo castigo al autor de la fechoría, para ver de acabar para siempre con ese matonismo que se ejerce en esta clase de elecciones.

LOS INDUSTRIALES Y LA TELEFONICA

En virtud de determinadas medidas adoptadas por la Compañía Nacional Telefónica contra determinados industriales que se han negado a satisfacer el importe del teléfono durante los meses de huelga en que no disfrutaron apenas de este servicio, me he entrevistado—significando el señor Díaz Quiñones—con el jefe de la sección de Santander, consiguiendo que se aplacen tales medidas, para dar tiempo a que se llegue a una inteligencia entre una y otra partes.

Tratando de este asunto—añadió—me he dirigido al ministro de la Gobernación.

LA NOTA DE LOS OBREROS DE LA STANDARD

En cuanto se refiere con la nota redactada y publicada por los obreros de la Standard, que estimo descortés—significó diciendo el representante del Gobierno—, puedo decir a ustedes que no estoy dispuesto al diálogo con ellos. Y ya que hablan de que el gobernador debe propugnar cordialidad, les recuerdo que se convino en este Gobierno civil, que la Standard enviaría al Sindicato la lista de personal que se admitiría, para que, cordialmente, el Sindicato hiciera las objeciones que estimase oportunas. Y la contestación del Sindicato, fué de no entrar al trabajo, sin hacer objeción alguna ni entrar en discusión sobre aquella lista. Y nada más. El gobernador y la Empresa, estiman haber cumplido con sus deberes y con sus compromisos.

DETENCION DE UN SOFER

El gobernador dió cuenta a los periodistas de haber detenido y encarcelado un sófer llamado Fidel, que conducía un automóvil Hudson en la noche del 12 al 13 del actual y cuyos ocupantes, entre ellos los conocidos por el sobrenombre de "el Candongo" y "el Cancedo", pretendían robar en la casa del farmacéutico de Solares don Pedro Bañado, hecho del cual informamos en nuestro número a nuestros lectores.

EL ASUNTO DE REOCIN ARREGLADO

El gobernador se trasladó en la tarde del lunes a Reocin, para ver de solucionar el conflicto de paro de 150 obreros del ferrocarril minero de la Compañía Asturiana, por negarse algunos propietarios a la expropiación de terrenos para paso de dicho tren.

El señor Díaz Quiñones conferenció con los representantes trabajadores, con los de la Compañía y con los propietarios aludidos, logrando dejar zanjada satisfactoriamente la cuestión.

OTROS ASUNTOS

La Comisión de mozos de equipajes, fué a tratar con la autoridad civil de ciertas diferencias que existen en tal servicio con la zona marítima.

—Probablemente el domingo, haga un viaje a Castro Urdiales el Sr. Díaz Quiñones en visita oficial.

—La suscripción iniciada por el gobernador en beneficio de las familias de las víctimas por los sangrientos sucesos de Castilblanco, asciende hasta la fecha a la cantidad de 2.118,50 pesetas.

Esta suscripción quedará cerrada el día 31 del mes en curso.

—Anoche, a las siete, se reunieron en el Gobierno civil la representación patronal de las Forjas de Los Corrales y la de los empleados de la misma, para tratar del despido de alguno de éstos.

Desconocemos el resultado de dicha reunión.

—La Confederación Nacional del Trabajo en Santander, ha participado a la autoridad civil que a partir del día 25 retirará el personal al contratista don Jacinto Crisanto Alonso, si para dicha fecha no readmite dicho contratista a cinco carpinteros despedidos.

De acción social

La Federación Nacional de las clases Medias

Se nos ruega la inserción de este escrito:

«La Federación Nacional de Clases Medias, que, como ya se ha hecho público, tiene por finalidad el defender los intereses morales y materiales de las indicadas clases y constituir un frente único de acción social y, en su día, parlamentaria, ha constituido definitivamente su Comité ejecutivo en la siguiente forma: Presidente, don J. L. Pando Bauza, abogado y publicista; vicepresidente primero, don Ramón y Cajal; idem segundo, don Carlos Arniches, autor dramático; secretario, general don Alfredo Guedea; teniente coronel de Estado Mayor, retirado; idem segundo, don

Ramón Duart, pasivo; idem tercero, don Manuel Malo de Molina, empleado de Banca; tesorero, don Vicente Zamora, empleado particular; confesor, don Vicente Hernández Espliguero, jefe de contabilidad de seguros; vocal primero, don Honorio Riesgo, industrial; idem segundo, doña Melchora Herrero, profesora de las Escuelas de Comercio y del Hogar y publicista; idem tercero, don José Goyanes, médico; idem cuarto, don Pedro Tobar, decano del Colegio Notarial de Madrid; idem quinto, don Juan Aguilera Cappa, agente de Bolsa; idem sexto, don Pelayo Martorell, médico, secretario de la Asociación Nacional de Médicos Titulares.

Esta Federación cuenta en la actualidad con el apoyo de 205.000 afiliados, y tiene el compromiso de dar conferencias en la Asociación de la Prensa, Círculo Mercantil, Centro de Pasivos, Casino Militar, Círculo de Bellas Artes, Asociación de Retirados del Ejército, de la Armada y Sindicato de Telégrafos. En la actualidad se ocupa de la organización en provincias, donde dará conferencias, procurando la cooperación de la mujer, cuya actividad, inteligencia y resolución con que surge a la vida política y social, la hacen acreedora a que se la acoga con todo cariño.

Supongo que la sacrificada clase media de esta provincia, sabrá responder con todo entusiasmo a nuestro llamamiento, pues con ello podremos alcanzar un rápido éxito de nuestros sanos ideales, ajenos a todo matiz político.

En el domicilio provincial de la Federación de las Clases Medias, San Francisco, 33, tercero, se facilitarán, a quienes lo soliciten, manifiestos, estatutos y podrán inscribirse.

El presidente, Rogelio García González.»

EL COMITE DE SANTANDER

El 18 del actual se ha constituido en esta ciudad el Comité organizador de la Federación General de las Clases Medias de esta provincia, nombrándose el siguiente Comité ejecutivo:

- Presidente, don Rogelio García González, médico.
- Vicepresidente, don Humberto F. Cervera, industrial.
- Tesorero, don Angel Portales, fabricante.
- Secretario, don Miguel Rodríguez, profesor mercantil.
- Vicesecretario, don José Gómez y Gómez, perito mercantil y agente de negocios.

Vocales: don Daniel Herrera, agente comercial; don Eduardo Puig Pey, jefe de Sección; don Arturo Arredondo, industrial; don Eloy Gutiérrez, industrial bronquista; don Adolfo Martínez, recaudador; don Anselmo de la Llama, industrial carpintero.

Las adhesiones se reciben en San Francisco 33, tercero, academia; en el Pasco de Pereda, 23, bajo, y en General Espartero, 5 bajo.

Necrológicas

DON ANTONIO PEDRERA Y PEDRERA

Recibimos anoche la noticia de la muerte en Guriezo de este bondadoso señor y cumplido caballero, hombre de recio temple y envidiables virtudes, que supo conservar en todo tiempo su blason hidalgo en su gran sencillez y su amor bien sentido a cuantos le trataron. Don Antonio Pedrera y Pedrera era querido en la comarca y fuera de ella, donde se le respetaba venerablemente, porque lo merecía todo.

A su apenada esposa doña Adelaida Usobiaga, hermanos políticos y demás deudos, de honorable familia de viejo abolengo, hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento por la muerte de tan cristiano y bonísimo señor, por cuyo descanso eterno pedimos a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA el recuerdo piadoso de una oración.

Nueva Montaña SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL AGERO DE SANTANDER

Desde el día primero de febrero próximo, se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, de esta plaza, el cupón número 14 de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE «NUEVA MONTAÑA», del 5,50 por 100, que vence el primero de febrero de 1932.

Santander, 19 de enero de 1932.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

De la Alcaldía

El pleito de las vendedoras de pescado

DICE EL SEÑOR RIVERO

El alcalde dijo anoche a los periodistas que entre las visitas recibidas por la mañana figuró una Comisión de pescaderas, que fué a pedirle autorización para la venta de palometa en la marquesina adosada a la parte Sur del mercado de la Esperanza.

La autoridad municipal contestó a las comisionadas que el mejor deseo de la alcaldía es el que trabaje todo el mundo, pero que no haga cada uno lo que le venga en gana.

Aludió el alcalde a los disgustos que el pasado año tuvieron lugar con motivo de la venta de pescado en dicha marquesina, por las protestas de las vendedoras establecidas en el mercado de la calle de Atarazanas, y como no está dispuesto a que se repitan, no concedió la autorización solicitada.

Las manifestó que pueden vender cuanto quieran en ambulancia, pero sin estacionarse en la vía pública.

LOS ADULTERADORES DE LECHE

Ampliando la noticia que el día anterior dió el alcalde referente a los adulteradores de leche, dijo a los informadores que, además de las sanciones correspondientes, se llegará a la prohibición absoluta de venta de dicho artículo a los adulteradores reincidentes.

DE UNAS BASES DE TRABAJO

Una Comisión de obreros afectos a la Sociedad de Obras y Construcciones en la zona marítima visitó al señor Rivero para reiterarle el que se resuelva a la posible brevedad el contrato o bases de trabajo, que se encuentra sometido al ministro de Obras Públicas.

En este sentido se dirigió ayer mismo el alcalde a don Indalecio Prieto.

CUMPLIENDO UN ACUERDO

Por la Alcaldía se envió ayer a Madrid el escrito pidiendo al Estado la reversión del Palacio de la Magdalena al pueblo de Santander, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión municipal que tuvo lugar el pasado jueves.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Se nos facilitó ayer en la Alcaldía la siguiente nota:

Suma anterior, 1.496'90 pesetas. Don Victoriano Sánchez, 25 pesetas; señorita María Eugenia Cuesta Pardo, 10; don Francisco Costea, 1; don José Leiza, 2; un federal que firmó el manifiesto, 5; don José de la Torre y Torre, 25, y H. P. J., 5. Total, 1.569'90 pesetas.

SALON VICTORIA
UN DIA MAS... EL ULTIMO
A LAS SIETE
LA MUJER X
PRECIOS POPULARES : Butaca, 1,00

Pabellón Narbón
la mujer X
A petición del público

BOXEO

Ante una interesante velada en Santander

Después de un paréntesis excesivamente largo, parece ser que gentes entusiastas de las cosas pugilísticas vuelven a sentir deseos de hacer que el boxeo sea uno de los deportes favoritos, como fué hasta no hace mucho. Se nos dice que se prepara una interesante velada para el próximo domingo, la cual tendrá lugar en el Teatro Pereda.

El programa, del que conocemos un pequeño avance, nos parece de sumo interés, todo lo cual nos hace creer en optimistas, confiando que la afición al noble deporte de la torta volverá a estas veladas. En este caso a que nos referimos, se trata de un matinee interesantísimo, sujeto al programa siguiente:

Solínis (peso mosca), combatiendo en su reaparición con un púgil vasco, cuyas negociaciones todavía no se han ultimado.

Irastorza, campeón amateur de España de los pesos fuertes, contra el santanderino Caveca.

Jhonny Cruz (cubano), famoso púgil que hará su presentación combatiendo con el bilbaíno Víctor Plaza.

Rodolfo Díaz, conocido por «el Cubano» y «sparring» de Ara, contra el reciente vencedor de Oldani, Estanis'ao Frías.

Este es el programa y creemos que la gente entendida sabrá apreciar que en el cartel hay clase, emoción en ciernes y combates, en general, de gran interés.

Esto es cuanto podemos decir por hoy. Veremos si en días sucesivos podemos ampliar el gran notición.

La Diputación provincial

Acuerdos de la Comisión gestora en su última sesión

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Vega Ballesteros, Fernández Bueras y Puente Borbolla. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, adoptándose a continuación las siguientes resoluciones:

Se concede la pensión correspondiente a la viuda del empleado que fué de esta Diputación don Celestino Arango Gómez.

Accediendo a lo solicitado por don Jesús González, le será abonado el premio de cobranza por la recaudación de cédulas personales del año 1930 en el Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

A las Juntas administrativas de Pando Penilla y al Ayuntamiento de Los Tojos se les abonará la cantidad que comprende la certificación del señor ingeniero por obras ejecutadas en caminos vecinales de aquellos términos.

Se pagará a don Teodoro Sáez el importe a que ascendió la contrata por obras de acopio e inversión de piedra en el camino vecinal de Penagos a Los Llanos.

Se señala el día 16 de febrero próximo, a las doce de la mañana, para celebrar la subasta de acopios de piedra en las carreteras provinciales de Argoños al Puntal, Anero a Pedreña, Orzales a Valdearroyo y Zurita a Torrelavega; así como en los caminos vecinales de Sobarzo a Cabárceno, Solares a Pámanes a la Cruz de Somarriba, de Gandarillas a la carretera de San Vicente de la Barquera y de Puente de Cantos a Rozas.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes: estancias de dementes en el manicomio de Valladolid en el mes de diciembre, papel para la imprenta provincial y víveres suministrados para los establecimientos benéficos.

En el manicomio de Valladolid serán reclusos dos dementes.

Se dispone la inserción en el Boletín Oficial del estado de movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia durante el pasado mes de diciembre.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Notas municipales.—Toma de posesión.—Vida societaria.—Mitines sindicales.—Una conferencia.—Otras noticias de interés

NOTAS MUNICIPALES

En el Palacio Municipal había ayer pocas noticias para la Prensa.

Se nos dijo que se había recibido más material con destino al Dispensario Antituberculoso, y que las obras que se están realizando en el local donde se va a instalar el Dispensario van muy adelantadas, siendo casi seguro que éste empieza a prestar servicio el próximo mes de febrero.

Que se habían empezado los trabajos de apertura de la nueva calle que atraviesa la huerta de don Luis Obregón.

Y, por último, se nos facilitó la siguiente orden del día para la sesión de hoy:

Aprobación de la cuenta trimestral presentada por Depositaria.

Escrito de don Pedro González, solicitando un sobrante de vía pública en el pueblo de Ganzo.

Informes. Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en esta ciudad, ha salido para Madrid la bella y distinguida señorita Ramona Fernández.

Para Valladolid ha salido el probo empleado del Banco Hispano Americana en esta ciudad, don Juan Serrano, estimado amigo nuestro.

A pasar la temporada de invierno, ha salido para Madrid la señorita Esperanza Ruiz de Villa, acompañada de su bellísima sobrina Amparito.

En el Centro Asturiano, con gran concurrencia de socios, se celebró un baile que estuvo animadísimo, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Esta fiesta nos ofreció una exposición de bellezas, en la que resultaba casi imposible señalar la «miss».

Han salido para Barcelona nuestros distinguidos amigos don Bernardo Velarde Blanco y don José Poch.

Se halla restablecida de la enfermedad que le ha retenido en cama una larga temporada, la respetable señora viuda de Díaz-Cueto, madre de nuestro estimado amigo el digno juez municipal de Mollado, don Ramiro.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Victorina Gutiérrez Díaz, esposa de don Amelio Trueba Gómez.

Un niño, en Duález, doña Mercedes Gutiérrez Sáiz Barreda, esposa de don Fernando Díaz Llano.

En Sierrapando, una niña doña Antonia Eguren Peña, esposa de don José María Villazón Peña.

Ha dado a luz un niño en esta ciudad doña Milagros Miguel Somonte, esposa de don Manuel Pérez Jáuregui.

Un niño, en Barreda, doña Rafaela González Ceballos, esposa de don Tomás Díaz Saiz.

En esta ciudad, un niño, doña Veneranda Calvo Palencia, esposa de don Eladio Salomón Amor.

Una niña, en esta ciudad, doña Mercedes Mazón Lucio, esposa de don Benito Velarde Achútegui.

NOTA DEL JUZGADO MUNICIPAL

Por promover escándalo durante la proyección de una película en el Salón Pereda y agredir a un acomodador, ha sido condenado Santos Romanos Faular, vecino de esta ciudad, por sentencia dictada por el Juzgado municipal, a la pena de seis días de arresto, que cumplirá en la cárcel municipal.

TOMA DE POSESION

Ha sido nombrado director interino del grupo escolar número 3, de esta ciudad, habiendo tomado posesión del cargo en el día de ayer, el culto maestro nacional, don Emilio Frellé.

Le damos nuestra cordial enhorabuena y le deseamos mucho acierto en su difícil misión.

VIDA SOCIETARIA.—MITIN SINDICAL

En la Casa del Pueblo se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, un mitin sindical en el que harán uso de la palabra los oradores José García Lasaga, Antonio Berna, Feliciano Leiza y otros compañeros de la localidad.

Se ruega el mayor orden durante la celebración del acto, y cualquier persona que le perturbase será expulsado del local.—El Comité.

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, en el Salón Olimpia, se celebrará un mitin de propaganda sindicalista en el que harán uso de la palabra los compañeros Jenaro de la Colina, de la Federación de Sindicatos de Santander; Segundo Blanco, de la Regional Asturiana, y el conocido propagandista José Villaverde, miembro de la Regional Galaica y director de «Solidaridad Obrera», de La Coruña.

¡Trabajadores! Acudid todos a escuchar la palabra de unos hombres que luchan por establecer sobre la tierra una sociedad más humana y más justa.—La Comisión.

UNA CONFERENCIA

El lunes, a las cinco y media de la tarde, se celebró en el Salón Pereda una conferencia organizada por la Agrupación Femenina de Torrelavega, a cargo del diputado a Cortes por Burgos, don Ricardo Gómez Rojí.

Hizo la presentación del orador el señor

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretas.
ANCHA, 2, 1.º.—TORRELAVEGA

cretario de la Agrupación Regional Independiente, don Jesús Obregón Sinrana.

Al levantarse a hablar el conferenciante fué objeto de una prolongada ovación. Con palabra cálida y en brillantes párrafos combatió la escuela única y la secularización de los cementerios.

Hizo un llamamiento a las mujeres, a quienes dijo que ellas eran las únicas que pueden impedir la descatalogación de España, como se pretende.

El señor Gómez Rojí fué muy aplaudido.

A. RUIZ DE VILLA

**Las MUJERES DEBILES e IN-
APETENTES, las EMBARAZA-
DAS y LAS QUE ESTAN CRIAN-
DO se fortifican rápidamente con
Vino Ona del Dr. Aristegui.**

Campoo de Yuso

CORCONTE

DE SOCIEDAD

Terminado el permiso de Pascuas ha regresado a su destino el culto teniente de Infantería, don Vidal Fernández, hijo del juez municipal de ésta.

RESTABLECIDO

Procedente del Colegio de guardias jóvenes, de Valdemoro, y en uso de licencia por las heridas sufridas en acto de servicio, pasará una temporada entre nosotros el alumno de dicho Colegio, Ramón Díez, sobrino de nuestro querido párroco don Miguel.

CEDULAS

Se advierte a los señores contribuyentes que el día 31 del presente termina el plazo que, como prórroga, se dió para la adquisición de las cédulas personales.

ENSEÑANZA

Ha tomado posesión de la escuela nacional de La Población de Yuso, la distinguida señorita doña Francisca Rodríguez.

El corresponsal

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
San Francisco, 21, 3.º Izqda.
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Liérganes

DEL MUNICIPIO

En la mañana del 15 del actual se celebró la segunda subasta de arbitrios tanto de vinos como de carnes bajo la presidencia del alcalde don Benigno Cantolla y asistiendo el concejal don José Saiz, y quedó desierto la subasta de vinos por no haberse presentado pliego alguno y adjudicándose las carnes a don José Cantolla en la cantidad de 11.000 pesetas. Dicha adjudicación y según costumbre, fué hecha provisionalmente.

Ignoramos si se celebrará una tercera subasta para ver si alguien «pica» con los vinos o si se hará por administración municipal.

NATALICIO

Con toda felicidad la señora de nuestro querido amigo Eduardo Rego, Lola Gómez Teja, dió a luz un nuevo chaperillo. Tanto la mamá como el bebé se hallan bien.

UNA VISITA

Tuvimos el placer de ser visitados por nuestro colega y querido amigo Paco Rodríguez Vegas, corresponsal en Villavieja de este popular diario montañés.

AL CUARTEL

Tras quince días de licencia ha tornado a la simpática villa santofiesca el buen migo Manolo Vega.

El corresponsal

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 TORRELAVEGA Teléfono 103

Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

Ontaneda-Alceda

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Como homenaje a la Guardia civil y protesta de los sangrientos sucesos de Castilblanco, un grupo de amigos y admiradores del benemérito Instituto han colocado en los cafés y bares de los distintos pueblos de esta comarca varios pliegos para recoger firmas de adhesión a dicho Cuerpo, siendo muchos los vecinos de Ontaneda-Alceda los que han estampado su firma y han contribuido a engrosar la suscripción a beneficio de las viudas e hijos de los guardias fallecidos en cumplimiento de su deber.

Hemos de indicar a los vecinos que deseen firmar o contribuir en la suscripción, lo han de hacer antes del día 20, en el cuartel de la Guardia civil, o en los cafés y bares en que están expuestas las listas.

MOVIMIENTO ESTADISTICO DE ONTANEDA

El movimiento demográfico de esta parroquia durante los dos últimos años 1930 y 1931, ha sido el siguiente:

En 1930 hubo 14 nacimientos, nueve fallecimientos y dos casamientos, y en 1931, 13 natiuientos, cuatro fallecimientos y ninguna boda.

UNA BODA

En la parroquia de Ontaneda tuvo lugar el próximo pasado día 13 el enlace de la bella señorita Herminia Sáiz Escudero con el joven de la Vega de Pas, Amado Pérez Pelayo, siendo apadrinados por la señorita Pilar Sáiz, hermana de la novia, y el joven Fernando Pérez, hermano del novio, y firmado el acta matrimonial por don Casimiro Figueras y don Adolfo Pérez. Bendijo la unión el virtuoso y querido párroco, don Joaquín Palacios.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un succulento y espléndido banquete en el Hotel Villafranca.

Por la tarde salió la feliz pareja en viaje de novios.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera y cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

El corresponsal.

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Noticiero.

Notablemente mejorado de las lesiones que por caída del caballo que montaba sufrió hace tres meses, hemos saludado con placer al reputado doctor don Eduardo Cajigal Regato, al que felicitamos por su mejoría.

La veleidosa Fortuna que tuvo la honrada de obsequiarnos a unos cuantos amigos con el título de agraciados (nosotros que somos tan feos), nos produjo el placer de saludar al comandante de Infantería señor García Alonso, portador de las 1.000 perras chicas (así en gordo, para que aparezca más) con que nos agració la diosa, y con tal motivo en compañía de don Pedro Domecq y con la asistencia de aquellos célebres amantes Romeo y Julieta, que por cierto los quemamos totalmente, pasamos unas horas agradables.

Nos damos a sí mismos la enhorabuena.

El corresponsal

Reinosa

ACLARANDO UNA NOTICIA

En LA VOZ DE CANTABRIA y en otros diarios de Santander apareció el día 17 pasado una noticia, en la que se consideraba autores de un hurto cometido en un vagón del ferrocarril en esta estación a los mozos de la misma, Narciso Somoza y Moisés Andrés.

Hoy nos visitan estos mozos para rogarlos hagamos público su disgusto por la noticia, que aseguran falsa, agregándonos que, en efecto, fueron puestos a disposición del Juzgado, poniéndoles éste en libertad inmediatamente de haberles tomado declaración por no resultar el menor cargo contra ellos.

Así lo hacemos público en honor a la verdad.

El corresponsal.

De Cabezón de la Sal

REUNION IMPORTANTE

Esta tarde se celebró la anunciada reunión en el Ayuntamiento, para tratar del trazado que debe llevar la carretera en proyecto de Santa Lucía a Carmona.

Concurrieron el alcalde y secretario de Ruento, con algunas personas más, alcalde, secretario y dos concejales de este Ayuntamiento, y el presidente de la Junta Vecinal del pueblo de Carmona, con un vocal de la misma.

Habló en primer término, previas unas palabras del alcalde de esta villa, señor Lara, explicando el motivo de la convocatoria, el secretario de Ruento, don Manuel Díaz Espiga, quien dijo que traía a la reunión un avance de proyecto de lo que el trazado costaría por Ruento, e hizo notar que su aportación había de ser muy considerable. Según los datos leídos, resulta una economía de 83.000 pesetas si se hace por Ruento dicha carretera.

El señor Gil Rivero le hizo notar al señor Díaz Espiga que resulta más económico otro proyecto por la ladera Norte en vez de la Sur.

El señor Díaz Espiga dijo que lo que había era que prescindir de apasionamientos y buscar la mayor economía posible y sitio por donde más convenga, sea o no favorecido Ruento.

Propuso el señor Díaz Espiga que se hiciese por los ingenieros un antepro-

yecto por cada sitio, y el que mayores ventajas reporte será, naturalmente, el aprobado.

Así quedó acordado por todos los reunidos, y seguidamente se dirigió un oficio a la Diputación para que se haga el anteproyecto citado.

La reunión fué cordialísima, siendo muy elogiada la leal intervención de todos en el sentido de optar por lo que más convenga.

Extrañó muchísimo que no asistiesen representaciones de Rionansa, Tudanca y Polaciones, a cuyos Ayuntamientos, principalmente el primero, tanto les interesa.

No se quieren dar cuenta de las incalculables ventajas que la citada carretera ha de reportarles.

Si se pierde esta ocasión y ahora no se hace ese camino vecinal, no sabea esos Ayuntamientos lo que van a perder. Hoy está Rionansa a cincuenta kilómetros por Pesués; por la nueva carretera estará a dieciocho, desde Cabezón.

Si esos Municipios están representados por personas que, de verdad, se preocupan de sus administrados, no carguen con la responsabilidad de abandonar un asunto de tanta trascendencia.

Ahora, si hay partidismos y un deseo de perjudicar a infinidad de pueblos, que no se haga esa carretera.

El corresponsal

Información de Astillero

EL DEBUT DE LA CORAL ASTILLERO-GUARNIZO

Esta entidad artística que figura en la Sociedad con el honroso título de Orfeón Astillero-Guarnizo, puede denominarse en lo sucesivo con el título sugestivo anunciado, por haberlo conquistado el grupo de lindas jóvenes que con su colaboración e ingreso en dicha entidad han dado la brillantez, el matiz, la resonancia agradabilísima con sus voces femeninas, plétóricas de gusto y exquisiteces, en su debut, que ha constituido la afirmación antedicha y enaltecido grandemente los laureados colores de la bandera que cobija a tan notable agrupación cultural.

El sábado 16, en su debut, y el domingo en su repetición, causaron las delicias del inmenso público, selecto e inteligente, que escuchó con verdadera complacencia y satisfacción a las debutantes y su coro de hombres en la fiel interpretación de las seis obras que se cantaron y que premió con repetidos y sinceros aplausos, que rubricaron el éxito artístico conseguido.

Es de esperar que, dado el resultado satisfactorio obtenido por todos conceptos, se afianzará más y más no sólo la estabilidad de esta Sociedad y sus componentes, sino que es de esperar que engrosen considerablemente sus filas nuevas chicas y chicos amantes de la cultura, que tendrán el sentimiento de no haber intervenido en su debut, pero que ingresarán con el firme propósito y la firme voluntad de adquirir los conocimientos necesarios para contribuir al engrandecimiento de esta masa coral.

El pueblo entero, representado por personas de todas clases de la sociedad que acudieron al salón, saludó con satisfacción a la masa coral y rubricó con sus nutridos y repetidos aplausos el triunfo obtenido, y en sus semblantes se veía reflejada la satisfacción sentida.

EL CUADRO ARTISTICO

Los componentes de este Cuadro, que se halla bajo la protección directa de dicha Sociedad, cuyos componentes, en su mayoría, pertenecen al Orfeón y a la rondalla, obtuvieron también un resonante éxito en la interpretación del juguete cómico puesto en escena, titulado "El pobre Rico".

Fué un conjunto admirable que se ajustaron perfectamente a sus respectivos papeles, mereciendo especial atención, tanto por su fiel interpretación cuanto por su gra-

cia original, que causó la hilaridad constante del público, el actor señor Piró en su papel de protagonista de la obra.

Los demás aficionados cumplieron a la perfección sus respectivos papeles, cosechando una nutridísima ovación al final de cada acto, que el público les tributó noble y justicieramente.

LA RONDALLA

Actualmente consta de un sexteto, compuesto por los jóvenes Piró, González, Navedo, García y Valmaña y la señorita Arnuero.

Tocó bastante bien varias obras de su repertorio, al principio de la función, tributándoseles los merecidos aplausos y elogios por sus adelantos en el difícil arte de la música.

Si dispusiera de la propiedad o concesión de este diario para detallar o resumir el trabajo individual de los componentes del Cuadro artístico, dedicaría una cuartilla por cada uno de sus intérpretes de la obra, para enaltecer cual son acreedores tanto las actrices como los actores en sus respectivos papeles.

Bástelos saber que el inteligente público que asistió a las veladas salió satisfechísimo y agradablemente sorprendido por los notables adelantos obtenidos.

A los señores Soto y Arnuero, directores respectivos del Orfeón y el Cuadro, les tributaron elogios merecidísimos por su acertada dirección, al cual se une el nuestro humilde.

Un colaborador

Barreda

¿SERA CIERTO?

Según informes, parece que la Compañía del ferrocarril Cantábrico se dispone en breve a realizar la obra urgente y necesaria para que el viajero tenga la debida comodidad, pues se va a construir la tantas veces pedida marquesina.

Estamos de enhorabuena.

EN EL CINEMA

Se proyectó la bonita cinta titulada "El barrio chino" y una de chiste, que agradó a los asistentes.

H. V. G.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

Ampuero

PATENTES

Las patentes de circulación de automóviles, camiones y motocicletas para el primer semestre del presente año, se hallan al despacho en la Recaudación de Laredo, hasta fin de mes, pasado este plazo se expedirán con el aprorpio correspondiente. Ya lo saben los dueños de esta clase de vehículos.

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

El jefe del puesto de esta villa, señor Lasén, ha dispuesto sean colocados pliegos en el cuarto de guardia para que puedan ser firmados por cuantos simpaticen con el benéfico Instituto en desagravio, naturalmente, a las ofensas que con motivo de los últimos sucesos ha recibido.

Hasta la fecha hemos visto ocho carras de papel de barba llenitas de firmas muy apretadas, lo cual nos hace suponer que son ya pocos en la villa las personas que faltan de estampar sus nombres.

La Guardia civil es, sin duda alguna, la mantenedora del orden y toda persona honrada debe estar a su lado.

CINEMATOGRAFIA

Por tarde y noche, el Gran Cinema "nos obsequió" con la película titulada "Estrellas dichosas", llenando su amplia sala. Gustó.

NOTA TRISTE

Este día, a las cuatro de la tarde, se dió sepultura al cadáver de la anciana de la calle del Progreso, Joaquina Gutiérrez, a cuyo sepelio concurrió casi todo el pueblo.

Descanse en paz.

A sus desconsolados hijos y demás familia damos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

El corresponsal.

San Roque de Rio Miera

UNA BODA

El día 15 del actual, en la iglesia parroquial de esta villa pasiega, se unieron en matrimonial enlace los jóvenes José Menéndez Barquín y María Abascal y Abascal, actuando de padrinos Manuel Abascal Abascal y Aurelia Menéndez Barquín.

Si en San Roque una boda es siempre motivo de alegría, que se exterioriza de una manera típica entre la gente moza, el enlace de los jóvenes Menéndez y Abascal revistió caracteres de acontecimiento para el vecindario, que compartió la fiesta festejando al nuevo matrimonio, prueba de las simpatías que goza entre sus convecinos la familia Abascal, y del afecto que se ha captado entre la gente del pueblo el joven Menéndez en el poco tiempo que lleva residiendo en San Roque.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, tanto los desposados como los familiares e invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Entre otros, recordamos a los invitados siguientes: don Daniel Cazón, Cefarino Toca, Jesús Toca, Victoriano Canales y las encantadoras señoritas Obdulia Ortiz, Natividad Ortiz, María Ortiz, Consuelo Abascal, Avelina Ortiz, Concepción Abascal, Matilde Ortiz, Generosa Abascal, Carmen Marañón, Matilde Marañón, Avelina Setién, Obdulia Ruiz, Matilde Abascal, Rosaura Ortiz y Adoración Fernández.

Merecen capítulo especial las encargadas de la comida, Fausta Ruiz, Irene Ortiz y Marcela Ruiz, quienes demostraron excelentes dotes para el desempeño de su cometido, dejando a los convidados sumamente satisfechos.

A los novios les deseamos días de ventura y felicidad y a las bellas pastegueras que dieron en la boda nota de alegría y jovialidad inolvidables, un novio para cada una, un príncipe; no merecen menos.

D. C.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El Gobierno acordó en Consejo importantes medidas relacionadas con el orden público

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DEFENSA DE LA REPUBLICA

La agitación reinante, cuyos orígenes se buscan con excesivo apasionamiento, cerrando los ojos a las auténticas realidades y cargando toda la responsabilidad en un juego de reciprocidades, ha obligado al Gobierno a reimplantar con todo vigor la ley de Defensa de la República.

El tiroteo de inculpaciones ha llegado a un extremo desconcertante. Mientras por las derechas se reprocha a sus enemigos naturales como principales infractores de la legalidad, éstos acumulan sobre aquéllas todo el peso de la responsabilidad del actual estado de cosas. Es curioso el caso al observar cómo unos y otros piden la aplicación enérgica de la ley de defensa de la República, y cómo se suscitan las colisiones, se plantean huelgas ilegales y se recurre a los mayores extremismos, como consecuencia de las campañas propagandísticas.

Uno se pregunta si no nos hallamos todos atacados del mismo morbo de intransigencia, y sólo la contestación de este enunciado puede darnos la clave de lo que acontece.

Al periodo de serenidad, de contemporización, sigue éste del desconcierto. Sobre España se desencadena una de las tempestades más violentas de su historia moderna.

PAZ A LOS MUERTOS

Continúan las Cortes discutiendo el proyecto de secularización de los cementerios. Discutiendo es el término empleado por imposición de la costumbre, ya que en el Parlamento esta cuestión va prejuzgada, y sólo admite ligeras modificaciones, siempre en sentido paralelo al pensamiento de los confectionadores del proyecto. La voz de los diputados derechistas queda ahogada por la fuerza aplastante de la superioridad numérica. Sus impugnaciones contra el sectarismo se diluyen en el ambiente apasionado del Congreso, y se esfuman rápidamente, como el humo de los cigarrillos. Mas, a poco que observemos, veremos cómo este ambiente se adensa, y en él quedan flotando palabras que costará muchos sinsabores borrarlas definitivamente.

El señor Gomáriz ha defendido con notable tesón, digno de mejor causa, un voto particular, que fué tomado en consideración. Si, finalmente, llega a incorporarse al texto definitivo, los españoles, para poder ser enterrados católicamente, tendrán que consignarlo expresamente al morir. No servirán las protestas de los familiares, ni la certeza de haber aceptado y aun practicado en vida una religión; forzosamente, en el trance supremo, habrá de consignarlo, pues de no, sus restos mortales irán a parar a un rincón del cementerio, sin el consuelo de la sombra de una cruz.

MULTA Y SUSPENSION

Una de las primeras decisiones del Gobierno, al cobrar nuevo vigor la ley de Defensa de la República, ha sido multar y suspender indefinidamente a «El Debate». Un artículo de fondo, comentando la jornada del domingo en Bilbao, Valencia y otras localidades menores, ha originado tan grave disposición. No por el artículo en sí, que ello sería una coartación a la libertad de exposición de pensamiento, sino por ciertas expresiones duras con que ha enjuiciado a las Cortes. «El Debate» ha escrito los calificativos más denigrantes para su actuación.

ARTICULO 26, PARRAFO CUARTO

Hubo un momento expectante en los pasillos de la Cámara cuando se propaló la noticia de que por el ministro de Justicia se había enviado a la «Gaceta» el decreto poniendo en vigor el párrafo cuarto del artículo 26 constitucional, para la disolución de la Compañía de Jesús.

No puede ocultarse que tal rumor ha causado honda emoción, tanto en los sectores de la derecha como en los de la izquierda. Y nadie, que esté al tanto del movimiento político, puede desconocer las causas de esa emoción, que encierra uno de los más sensacionales acontecimientos históricos de España.

¿Dará lugar al planteamiento de un problema de carácter jurídico, tal como lo han entendido esas docenas de abogados españoles, que refrendaron el dictamen elevado por los provinciales de los Jesuitas al Gobierno?

Es indudable que en el momento de dar esa satisfacción a los enemigos de la Compañía de Jesús, surgirán dificultades. Tanto se ha hablado de convenios, derivados de las conferencias entre los representantes del Poder republicano y el del Sumo Pontífice, que la inminencia de la publicación del decreto tal vez sea un rumor, exclusivamente un rumor. Sin embargo, el mutismo en que se ha encerrado el señor Albornoz, al ser requerido por los periodistas, hace concebir que existe el propósito.

CALVO SOTELO

El ex ministro de Hacienda de la Dictadura ha pedido que el proceso parlamentario en que se juzgue su actuación se vea en sesión pública, pues insiste en presentarse para rebatir los argumentos de sus detractores.

El señor Besteiro ha evocado la letra del reglamento para denegar tal petición. Los jueces del señor Calvo Sotelo se reunirán, pues, en secreto, y sólo la sentencia será hecha pública.

LAS OBRERAS DE LA CORUÑA

La implantación del impuesto para el subsidio de maternidad ha sido origen de un largo pleito entre las obreras conserveras de La Coruña, que se oponen a la satisfacción de tal tributo, por entender que sólo las mujeres casadas tienen tal obligación, por ser ellas en quienes revertern los beneficios de esa provisión social.

El pleito, que no ha podido ser sustanciado, tiene ahora una agravación, pues han llegado a la huelga general. Un error más.

En la legislación social moderna, el subsidio de maternidad es algo imprescindible, y está adoptado por casi todos los países avanzados. La oposición de las obreras coruñesas parte de un prejuicio, y la pública expresión de éste tiene todo el valor de un síntoma.

“El Debate” multado y suspendido indefinidamente

MADRID.—Esta tarde, a última hora, ha sido comunicada a “El Debate” la orden de suspensión indefinida, por menosprecio a las Cortes, y una multa de 1.000 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ ARAGON

Interrogado el señor Martínez Aragón, fiscal de la República, acerca del momento político, manifestó que, a su juicio, el origen de la actual agitación se encuentra en los extremismos de las derechas y de las izquierdas. Las campañas que realizan los elementos extremistas de la derecha, pretextando que la Iglesia sufre persecuciones que yo estimo que no existen, son una mezcla de Religión y de política, y por eso están mal entendidas.

Estableció el señor Martínez de Aragón una comparación entre la agitación actual y las tres guerras civiles tan cercillas como las de los tiempos de Carlos V, y terminó quitando importancia

a una querrela presentada por el presidente y el secretario de la Izquierda Republicana anticlerical contra determinada actuación política que roza los preceptos constitucionales.

DIMISION ACEPTADA

La “Gaceta” publica hoy una orden del ministerio de Trabajo admitiendo a don Emilio Rodríguez la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación administrativa de los jurados mixtos de transportes marítimos, carga y descarga, tranvías y construcciones navales de Santander.

“MUNDO OBRERO”, SUSTITUIDO POR “MUNDO ROJO”

Como en otros días en que también ha sido suspendido, hoy salió a la calle el semanario “Mundo Obrero” con el nombre de “Mundo Rojo”, con el mismo formato que el número suspendido. Los vendedores, al vocearle, lo presentaban al público como sustituto de “Mundo Obrero”.

La querrela anunciada por “La Tierra” y el “Heraldo”

La querrela presentada por el presidente y el secretario del partido republicano anticlerical al fiscal de la República y que fué anunciada ayer por los periódicos “La Tierra” y “Heraldo de Madrid”, se refiere a la petición de cumplimiento del artículo 26 de la Constitución que atañe a la Compañía de Jesús, por entender que se halla comprendida en el texto constitucional.

COMUNICANDO UNA DECISION DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

A primera hora de la noche de hoy se presentó en la Redacción de “El Debate” un agente de la Policía con un oficio del Ministerio de la Gobernación, en el que se comunicaba a la dirección de dicho periódico la suspensión del mismo por supuestos escarnios contra las

Cortes, vertidos en el artículo de fondo aparecido en el número de esta mañana. Además, se le comunicaba la imposición de una multa de quinientas pesetas. La suspensión es por un plazo de tiempo no señalado y, por tanto, indefinida.

La dirección del periódico se puso inmediatamente al habla con el ministro de la Gobernación, preguntándole si podía continuar publicándose el periódico en tanto se sustanciase el recurso que en el término de cinco días autoriza la ley de Defensa de la República con estas multas y sanciones, pero del Ministerio contestaron en términos negativos. Es decir, que la suspensión comenzaba a contarse desde el momento en que se recibiera la comunicación. Por tanto, no han podido confectionarse ni la edición destinada a provincias.

El Consejo de ministros de ayer

Se negocia la construcción en España de cincuenta buques para Rusia

A LA ENTRADA

MADRID.—Poco después de las diez y media de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el de Marina, señor Giral.

Interrogado por los periodistas acerca de los rumores circulados sobre la construcción en España de cincuenta buques para Rusia, dijo el señor Giral que nada había en concreto.

Añadió que recientemente se había celebrado en Copenhague una reunión de representantes de diversas naciones, que acordaron no construir esos buques en los astilleros de sus países respectivos.

Como España no tiene nada que ver con el acuerdo de Copenhague —continuó diciendo el señor Giral—, no tendría nada de particular que, de llegar a un acuerdo, se verificase esa construcción en nuestros astilleros, teniendo en cuenta que sería un medio eficaz de remediar la enorme crisis de paro por que atravesamos.

Poco después llegó el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, quien manifestó a los periodistas que en la reunión de esta mañana no era probable que quedase ultimado el

estudio del proyecto de reforma agraria.

Su opinión es de que se terminará en el Consejo ordinario que se ha de celebrar el próximo viernes, después del extraordinario presidido por el señor Alcalá Zamora.

Los ministros de Obras Públicas y Gobernación, señores Prieto y Casares Quiroga, coincidieron a su llegada a la Presidencia y dijeron que la huelga de Bilbao había terminado, renaciendo la tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo, así como el tránsito.

A las once menos diez minutos de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

El ministro de Marina, que fué uno de los primeros en salir, dijo que habían dedicado largo rato a estudiar la situación del orden público en España.

Preguntado por los periodistas si se tomarían medidas en orden a lo que acababan de estudiar y con relación a los últimos sucesos, el señor Giral contestó que no, que se trataba sólo de medidas preventivas.

—¿Qué medidas son esas?—le preguntó un periodista.

—Si se las dijera, dejarían de ser preventivas y, además, se pondrían so-

bre aviso nuestros enemigos—contestó el ministro.

Al presidente del Consejo le preguntaron los informadores si en la reunión ministerial se había ultimado el proyecto de reforma agraria, a lo que el señor Azaña contestó:

—No; todavía no. Es un asunto que va para largo y que requiere una meditación larga y serena antes de ponerlo en vigor.

Hablando del orden público dijo que se remitía al contenido de la nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, que fué facilitada por el ministro de Agricultura, dice lo siguiente:

“Informado detalladamente el Gobierno por el ministro de la Gobernación y el de Obras Públicas de los sucesos últimamente ocurridos y a propuesta de los mismos se acordó proceder con toda energía contra los elementos extremistas, tanto de derechas como de izquierdas, y se adoptarán por el ministro de la Gobernación, en uso de las facultades que le concede la ley de defensa de la República, importantes medidas.

Agricultura.—Se acordó instalar un campo de experimentación en Sevilla para el cultivo y abaratamiento de la remolacha, enviándose a la misma abonos con este fin.

También se acordó intensificar en dicha zona el cultivo del maíz durante la época estival.

Se acordó igualmente hacer extensivo el laboreo forzoso de las tierras en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Instrucción Pública.—El ministro informó detalladamente sobre diversos créditos existentes para la fundación de escuelas.

Obras Públicas.—El ministro dio cuenta de la grave situación creada por la crisis de trabajo, estimando su solución en la realización de obras públicas especialmente de obras hidráulicas y de éstas el aprovechamiento de los saltos de agua.

También dio cuenta de un decreto suprimiendo la Junta Central y las provinciales de Transportes, las cuales pasan a depender de la Dirección general de Ferrocarriles.”

Notas de ampliación

LA HORA DE VERANO

En el Consejo de ministro celebrado esta mañana, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dió cuenta de que en la noche del 2 al 3 del próximo mes de abril quedará establecido en diversas naciones el nuevo horario de verano. El Consejo, después de estudiar el asunto detenidamente, acordó que en España no se introduzca el mencionado cambio.

PARA RECOPILAR CINCO TENDENCIAS

El Consejo confirmó el nombramiento de una Comisión compuesta por el ingeniero señor Vázquez y diputado señor Toledo, nombrada hace unos días para recopilar las cinco tendencias que se han manifestado en la discusión del proyecto de reforma agraria.

ASUNTO DE TRABAJO

Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al ministro de Trabajo acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana, y muy especialmente sobre los acuerdos adoptados en él sobre los sucesos desarrollados el domingo en Bilbao.

El señor Largo Caballero dijo que a este respecto nada podía adelantar por tratarse de acuerdos secretos, que solamente podían ser divulgados por el ministro de la Gobernación.

Respecto a asuntos de su Ministerio que habían sido tratados en el Consejo, dijo que él había dado cuenta de un decreto dictando algunas medidas para evitar que las Cooperativas y Entidades constructoras de casas baratas puedan obtener beneficios del Tesoro público antes de que los beneficiarios perciban el quince por ciento.

También informó de una propuesta para que sigan en vigor los Jurados Mixtos.

La sesión de ayer en el Congreso

Se explana una nueva interpelación relativa a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

Información de pasillos antes de la sesión

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada por la minoría socialista en una de las secciones del Congreso, se trató de cuestiones de orden interno. Los diputados a ella asistentes informaron de los problemas de orden social y la solución de los mismos en relación con la ideología de la minoría.

A la salida de la reunión aseguraron que no se habían ocupado para nada de cuestiones políticas, ni tampoco del orden público.

Manifestaron solamente que en la reunión que celebrará mañana la minoría se continuará el estudio de

las mismas cuestiones que han sido tema de deliberación en la reunión de hoy.

UNA NOTICIA IMPORTANTE

MADRID.—El señor Largo Caballero, al llegar a los pasillos del Congreso, conversó unos momentos humorísticamente con los periodistas. A las preguntas que le formularon éstos, les dijo que solamente una noticia importante tenía, que no podía facilitarla, pero que mañana sería conocida.

Los periodistas trataron de enterarse qué noticia era, pero el señor Largo Caballero eludió la contestación a las preguntas que aquéllos le hicieron.

La sesión de ayer

A las cinco menos cuarto de la tarde declaró abierta la sesión de hoy en el Congreso el señor Besteiro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se rechazó la dimisión presentada por el señor Castrillo de su cargo de vicepresidente de la Cámara.

El PRESIDENTE dió cuenta de que se ha presentado una petición de sanción para procesar al señor Samblancat y pidió a la Cámara que ponga los diputados que han de formar la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre el periodo de ruegos y preguntas, y el señor RODRIGUEZ PINERO dirige varios ruegos relacionados con la provincia de Cádiz.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta diciendo que el Gobierno está preocupándose de la situación de los obreros en toda Andalucía, y con objeto de estudiar detenidamente el asunto y resolverlo, el próximo sábado el ministro saldrá, acompañado del director de Obras Públicas, a fin de recorrer la región y ver sobre el terreno las obras públicas que son necesarias.

La Cámara acuerda no admitir la dimisión del cargo de secretario cuarto a

don Aquilino del Río, diputado de la minoría progresista.

El señor ROMA RUBIES agradece al ministro de Obras Públicas las manifestaciones hechas con respecto a la intensificación de las obras públicas en toda España, pero lamenta que no se haya hecho nada todavía con respecto a la reforma agraria.

Se refiere al paro obrero en el pueblo de Bornos, donde hay quinientos obreros parados, mientras la Casa Ducal tiene mil fanegas de tierra que son propiedad del pueblo y que, sin embargo, están detentadas desde el siglo XV.

El señor FATRAS, como no se halla en el banco azul el ministro de la Gobernación, pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana con objeto de explicar la interpelación que tiene anunciada acerca de los sucesos ocurridos en Bilbao el pasado domingo. Espera el señor Fatras que el ministro mañana traerá a la Cámara todos los detalles sobre lo ocurrido.

El señor SUAREZ PICAYO denuncia que la Banca privada viola la Constitución y niega a sus empleados el derecho a asociarse, imponiéndoles, por el contrario, unos contratos verdaderamente leoninos.

Interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

Se prosigue la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Don ANTONIO GUALLART combate a la Confederación, de la cual dice que la Monarquía la entregó en quiebra a la República.

Lee varios datos para demostrarlo. Como el orador, al parecer, se encuentra enfermo y habla en voz baja, sus manifestaciones no llegan claras a la tribuna de la Prensa.

Don BRUNO ALONSO se refiere a los pueblos de la provincia de Santander, afectados por la Confederación, y dice que por encontrarse en paro forzoso, desde hace cuatro meses, se resiente el comercio de aquellos pueblos. Dice que la Confederación adquirió la fábrica denominada «Vidrieras Cantabras, de la que se despidió a seiscientos obreros que fueron a engrosar el número de parados, mientras que la Empresa de la fábrica cobraba una fuerte indemnización. Dirige fuertes censuras al general Saliquet por las persecuciones de que hizo objeto a las clases trabajadoras y termina pidiendo al Gobierno que intervenga en el asunto.

El señor GIL Y GIL manifiesta que algunos de los datos que han sido leídos por el señor Guallart pueden ser rectificados por la parte contraria y pide que no se adopte ningún acuerdo hasta tanto que se oiga concretamente al señor Marraco.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la rectificación de inscripciones de defunción de los señores Galán y García Hernández.

DEBATE SOBRE LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley relativo a la secularización de cementerios, continuándose la discusión del artículo cuarto del dictamen.

El señor GOMARIZ presenta un voto particular, en el que se dice que solamente serán enterrados católicamente aquellos que al fallecer lo expresen así, pero no cuando lo pidan sus familiares.

El señor SALAZAR ALONSO defiende el artículo tal como figura en el dictamen, porque considera que en él se guardan los máximos respetos para todas las ideas.

♦♦♦♦♦
José Rugama
 DENTISTA
 VELASCO, 5, SEGUNDO
 ♦♦♦♦♦

El señor GUERRA DEL RIO dice que los radicales votarán el proyecto tal como está redactado, pero que, a pesar de ello, se deja a los componentes de la minoría para que lo hagan con absoluta libertad.

Los diputados católicos le interrumpen.

El Sr. PEREZ MADRIGAL.—;Pero si cuando el muerto es pobre y católico, la Iglesia se desentiende de él!

El señor GUERRA DEL RIO dice que votará el dictamen tal como se halla redactado, para evitar de este modo los llamados fraudes piadosos.

El señor SALAZAR ALONSO le contesta brevemente.

Don BASILIO ALVAREZ apoya un voto particular. Dice que no se puede negar el espíritu religioso que palpablemente se percibe en toda España.

El señor OREJA ELOSEGUI señala algunas contradicciones que dice existen entre algunos afiliados al partido radical, ya que son distintos el programa hecho constar en los mítines electorales y la actuación de esta minoría en la actualidad en la Cámara.

Los radicales protestan.

El señor GUERRA DEL RIO le contesta que en el programa radical consta la secularización de los cementerios y rechaza que exista contradicción alguna, como apuntó el señor Oreja Elósegui.

Entre grandes protestas de los vasconavarros y agrarios, se procede a la votación del voto particular, que es tomado en consideración por 146 votos contra 29.

El señor GOMEZ ROJI presenta una enmienda a que se respeten los sentimientos de los católicos. Dice que si se fuera a un plebiscito, al que no se va porque se tiene miedo, quedaría demostrado que los partidarios de la secularización de los cementerios es una exigua minoría del país.

Se pone a votación nominal la enmienda y es rechazada por 123 votos contra 25.

El señor CASANUEVA presenta otra enmienda en el sentido de que los menores de veinte años serán enterrados en el lugar que sea designado por sus familiares.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, acepta la enmienda.

El señor PILDAIN retira una enmienda que tenía presentada.

El señor BEUNZA pide la palabra y formula una propuesta en la que pide que se hagan constar en el artículo las incapacidades para testar. La propuesta es rechazada y el artículo queda aprobado.

El señor AGUIRRE pide que se adicione un artículo que dice que las disposiciones de esta ley serán reformables en algunos puntos.

Se agrega en el artículo que el plazo de inhumaciones será señalado por las leyes sanitarias y que los restos, en un plazo determinado, podrán ser retirados por los familiares del finado para trasladarlos a otro cementerio si así lo estimasen los familiares citados.

El señor Aguirre se extiende en consideraciones para defender su proposición. Dice que se hace preciso defender los principios internacionales, y señala que él no defiende a los católicos, sino que en aquel momento y con la proposición pretende dar orientaciones que han sido tenidas en cuenta en toda Europa.

Le contesta, por la Comisión, el señor MARTINEZ MOYA, y la proposición del señor Aguirre es rechazada.

Se da lectura a continuación a una enmienda presentada por el señor PILDAIN, que es rechazada, y a las nueve y treinta y cinco minutos el presidente levanta la sesión.

Información de pasillos después de la sesión

UN RUMOR

Por los pasillos del Congreso circulaba esta noche, después de la sesión, el rumor de que el Gobierno tenía ya preparado el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. El incluso se aseguraba que el tal decreto se publicaría en el número de la "Gaceta" de mañana. Sobre esto, interrogamos al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, pero ambos se encerraron en el mayor mutismo. Desde luego no parece la cosa tan inmediata como la suponían los comentaristas.

Hubo un ministro que nos aseguró que desde luego en el Consejo celebrado esta mañana, no habían tratado para nada de este asunto.

EL SUPPLICATORIO CONTRA CALVO SOTELO

Esta tarde visitó el señor Gil Robles al presidente de la Cámara. El objeto de la visita, era el de comunicarle que había recibido el señor Gil Robles un telegrama del ex ministro de Hacienda de la Dictadura, en el que se solicita de la Cámara que la petición de suplicatorio sea un asunto que se dilucide en sesión pública.

El presidente de la Cámara contestó al señor Gil Robles que no se podía acceder a la petición formulada por el señor Calvo Sotelo, porque lo impedía el reglamento de la Cámara. Por tanto, el asunto será resuelto en sesión secreta.

EL APUNTAMIENTO DE RESPONSABILIDADES DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

El señor Peñalba, miembro de la Comisión de Responsabilidades, ha manifestado hoy a los periodistas que está ya casi terminado el extracto contra los generales de los dos Directorios, a falta únicamente de las conclusiones y pliegos de cargos contra el general Aizpuru, que no se han presentado todavía.

Cree el señor Peñalba que estos documentos es probable que no se puedan incluir en el documento de extracto de apuntamiento.

Terminó diciendo que desde luego se espera que todo quede terminado a fines de la semana actual o principios de la próxima y que en ésta será entregado a la Cámara para su discusión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, a la terminación de la sesión, recibió como de costumbre a los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana irá en primer término y después de los ruegos y preguntas, la interrelación sobre los sucesos en Bil-

La comisión de Estatutos, se reúne

La Comisión de Estatutos se reunió hoy en una de las secciones del Congreso, prosiguiendo el examen y estudio del título segundo del Estatuto de Cataluña, que se refiere a la administración de Justicia. En el estudio que se realizó se llegó hasta la parte en que se trata del orden público.

El presidente de la Comisión manifestó a la salida de la reunión que creía que este, como en los demás asuntos, recaería un acuerdo concreto.

LA MINORIA PROGRESISTA

Don Carlos Blanco, como jefe que fué de la minoría progresista, ha dirigido un escrito al presidente de la Cámara notificándole la disolución de la misma.

Mañana, probablemente, será enviado también un escrito al presidente de la Cámara dándole cuenta de la constitución del grupo republicano conservador.

EL «AUTO» LANZADO A LA RIA DE BILBAO

Por los pasillos del Congreso circulaba esta tarde el rumor de que el «auto» que fué lanzado a la ría por los revoltosos en Bilbao el domingo

ba. La iniciará el diputado republicano por Bilbao señor Estrás, y después intervendrán otros diputados, pero no se quiénes serán. En el orden del día, figura el proyecto de unificación de las fábricas militares, y después dos proyectos que ya están dictaminados, uno sobre la creación de dos escuelas árabes, una en Granada y otra en Madrid, y el otro proyecto se refiere a la Ley de divorcio.

Terminó el señor Besteiro su conversación con los periodistas, diciéndoles que había pedido una relación de las Comisiones sobre las materias que se hallan en estudio y pendientes de dictamen, y que la labor encomendada a tales Comisiones es mucho mayor de la que él creía.

LOS SUCEOS OCURRIDOS EL DOMINGO EN BILBAO

En los pasillos del Congreso el tema principal de las conversaciones en la tarde de hoy lo constituyeron los sucesos registrados el pasado domingo en Bilbao. El señor Beunza explicó ante un grupo de diputados y periodistas todo lo ocurrido, en la parte por él conocida. Manifestó que durante el mitin, él oyó perfectamente a unos grupos de comunistas que entonaban frente al Frontón Euskalduna «La Internacional», y que, temeroso de que a la salida se pudiesen producir disturbios, recomendó a todos los asistentes al acto que se disolvieran pacíficamente, con objeto de no dar lugar al menor motivo de incidente.

El señor Beunza, después del acto, se trasladó a un restaurant acompañado de algunos otros oradores, con objeto de almorzar, y allí le fué comunicada la noticia de que un grupo de comunistas pretendía asaltar el Círculo Tradicionalista, y que con este motivo hubo una reyerta, en la que sonaron algunos disparos, resultando varias personas heridas.

El señor Beunza estimaba que el origen de los sucesos es la excitación a que se ha llegado en Bilbao, y dijo que la autoridad debía haber previsto algo de lo que pudo ocurrir y que ocurrió.

Como un socialista achacaba todo lo ocurrido a la propaganda que realizan los elementos de las derechas, en cuya propaganda, según dijo, se dedican solamente a atacar a los verdaderos republicanos, el señor Beunza le replicó que desde la proclamación de la República eran más de veinte los católicos que habían sucumbido, en tanto que elementos de la izquierda no llegaban a tantos, ni con mucho.

El señor Maure, que se hallaba en el grupo, terció en la conversación diciendo que para evitar estos dolorosos sucesos debía imprimirse más templanza tanto a los grupos de derechas como de izquierdas.

con motivo de los sucesos allí desarrollados, pertenecía al cónsul de la Argentina en Bilbao.

La Casa de la Montaña en Madrid

En honor de Isabelita Obeso

MADRID.—La Casa de la Montaña en ésta ha organizado un banquete en honor de la señorita Isabelita Obeso, que merecidamente ha sido elegida para representar a la belleza montañesa en el concurso que se celebrará mañana, jueves, con objeto de elegir la mujer que, representando a España, tomará parte en el concurso internacional de belleza.

El banquete se celebrará el día 22, a las nueve de la noche, y la Casa de la Montaña ha invitado a él a todos los socios y simpatizantes con la idea.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS.—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7

PESO, número 1

Los conflictos sociales

En La Coruña se ha declarado la huelga general

En Bilbao se ha restablecido la normalidad y en Cataluña han ocurrido incidentes

BILBAO.—La tranquilidad en esta capital durante el día de hoy, ha sido completa.

En virtud de un registro que se ha practicado en el convento de Jesuitas, han sido detenidos Manuel Richi, Francisco Rodríguez, José María Puente, Tomás García, Julio Alegría, Ignacio Arroyo, Félix y Luis Olavarría, Lorenzo Echarri y José Luis Peña.

Han sido detenidos también los siguientes elementos tradicionalistas: Araola Berasaluce y Garretí.

Como final de jornada se ha encarcelado también a los conocidos monárquicos:

Don Carlos Mardones, don Florentino Bastida, don Félix Gandarias y don Luis Orueta.

Hoy se ha restablecido la normalidad. Se trabajó en todas las oficinas, talleres y demás centros. Circularon los tranvías y automóviles de todas las líneas, así como los trenes de Portugalete, Bilbao y Las Arenas.

El gobernador civil ha dicho que la normalidad es completa en Bilbao y en los pueblos de la provincia.

Los periodistas preguntaron al gobernador si conocía los acuerdos adoptados en una reunión por los elementos republicanos y socialistas, convocados por la U. G. de T. en la Casa Consistorial.

Al parecer, los acuerdos se basan en la petición que se dirigirá al Gobierno a fin de que el régimen tome medidas especiales en esta provincia acabando con la tolerancia que se ha dispensado a las derechas y advirtiendo que si no son atendidas estas peticiones, todos los concejales de izquierdas se retirarán de las Corporaciones.

El gobernador repuso que únicamente el diputado señor Estrás le había anunciado que presentará una interpección al Gobierno por los sucesos de Vizcaya.

Esta mañana ha prestado declaración ante el juez el individuo procesado Santos Hanz, de 28 años, natural de Hijada (Logroño), el cual fué detenido por creerse autor de los disparos efectuados desde la Plaza de Arriaga y que causaron la muerte a Cipriano Gutiérrez y José Jorki.

Se ignora la declaración del mismo, aunque se tiene la certeza de que es uno de los que atentaron contra el grupo de republicanos y socialistas.

EN BARCELONA.—HUELGA DE TAXISTAS

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que creía que la huelga de taxistas quedaría resuelta en breve, en virtud de una reunión que iba a celebrarse y que sería presidida por él.

Esta mañana, en el Paseo de Gracia, el conductor de un «taxi» fué detenido por varios guardias municipales. El citado conductor protestó de la detención, por considerarla ilegal, y entonces unos agentes de Policía detuvieron a su vez a los guardias urbanos, trasladándolos a la Comisaría.

LA HUELGA TEXTIL

La huelga textil sigue en igual estado. Si esta situación durase unos días más, obligaría a cerrar todas las fábricas de tejidos y estampados, siendo muchos miles de obreros los que quedarían sin trabajo.

UNA HUELGA DE CARACTER REVOLUCIONARIO

Esta mañana se han declarado en huelga revolucionaria los obreros que trabajan en una mina de carbón de Figols.

Los huelguistas, que son unos ochocientos, han desarmado al Somatén, apoderándose de unas diez o doce carabinas.

Han salido para el lugar de los suce-

sos varios números de la Guardia civil, para imponer el orden.

También en el pueblo de Vesga se han declarado en huelga los obreros del ramo textil por no haber sido aprobadas unas bases de trabajo por el Sindicato y la Federación Patronal.

Algunos grupos, por la mañana comenzaron a promover disturbios y más tarde, en cuanto fueron engrosando, se dedicaron a asaltar las tiendas de comestibles, haciéndoles frente la fuerza pública.

También interrumpieron la circulación de los autobuses del servicio público.

En vista de la actitud que adoptaban los huelguistas, intentando que se paralizase el movimiento, el gobernador dió órdenes para que saliera la Guardia civil.

Los huelguistas hicieron frente a la Benemérita y obligaron a retroceder a los guardias, los cuales tuvieron que refugiarse en la casa cuartel, donde se han hecho fuertes.

UNA VENGANZA

Al apearse de un autobús esta mañana, en la calle de Provenza, Antonio Boda, fué acometido por dos individuos, que le produjeron diversas lesiones.

El herido ha declarado que cree que se trata de una venganza por no haber querido secundar un movimiento huelguístico.

MAS DE LA HUELGA DE TAXISTAS

Esta tarde se celebró una reunión obrera en el Palacio de la Metalurgia en Montjuich. Después de una gran discusión se adoptó el acuerdo de no volver al trabajo.

El gobernador ha ordenado al alcalde se retire a los guardias municipales la autorización para detener a los conductores de «taxis», acuerdo que ha empezado a cumplimentarse esta tarde.

La Casa Dawis puso en circulación trescientos cincuenta «taxis» y solamente atendía a los requerimientos que se le hacían por teléfono.

Hoy, la Casa Dawis, sacó un coche que reunía todas las condiciones reglamentarias, y tras de él envió, en un «auto» particular, a un notario. Como al llegar a determinado lugar de la población le saliera al «taxi» un agente y procediera a tomar el número del coche y a detener al conductor, el notario se apeó y extendió acta.

EN VESGA Y FIGOLS TIENDE A RESTABLECERSE LA NORMALIDAD

Como anteriormente decimos, de Barcelona salió hoy bastante fuerza de la Guardia civil para pueblo de Vesga, donde se produjeron algunos incidentes por la mañana. En Figols se ha restablecido la calma y se han reanudado los servicios por carretera, en la cual había numerosos niños y mujeres para evitar que la Guardia civil pudiera actuar en contra de los huelguistas.

En Vesga, a última hora, ha mejorado notablemente la situación.

La Benemérita, ante la importancia que en los primeros momentos adquirió el movimiento revolucionario e incapaz de hacer frente a ochocientos hombres armados, se refugió en el cuartel, de donde no salió hasta que llegaron los refuerzos. Los obreros, en su mayoría, personalmente han entregado las armas a la Benemérita.

Se cree que restablecida la normalidad, mañana se reintegrarán los obreros al trabajo.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

WAD-RAS, 5, SEGUNDO

OTRO ATRACO

El capataz don Ginés Fernández, que llevaba 800 pesetas para pagar los jornales de los obreros en el puerto, fué atracado en la escalera de su casa por un sujeto perteneciente al Sindicato de Transportes. El capataz ha presentado la oportuna denuncia contra el citado sujeto, cuyas señas y nombre ha facilitado a la Policía.

SE INTENTABA CELEBRAR UNA REUNION CLANDESTINA

En el Sindicato del Ramo de la Madera existía el propósito de celebrar hoy una reunión clandestina, pero enteradas las autoridades, fué enviada a aquel lugar la Guardia civil, que impidió que la reunión se celebrara.

Se practicaron algunas detenciones.

EN VALENCIA

VALENCIA.—La tranquilidad hoy en ésta ha sido completa. En todos los pueblos se ha operado una gran reacción ciudadana y los obreros se muestran partidarios con su actitud serena y razonable a oponerse a todo intento de alteración del orden público.

En Sagunto la tranquilidad ha sido también completa y el comercio tolo abrió sus puertas.

A primera hora de la mañana algunos obreros acudieron a sus trabajos, pero debido a coacciones que se ejercían, en su deseo de evitar alteraciones del orden se volvieron a sus casas.

Por la tarde se celebró una reunión de obreros en la que se acordó que todos se reintegraran al trabajo mañana.

Los socialistas han publicado una nota en la que condenan todo movimiento. Por su parte la C. N. T. ha publicado otra nota en la que ni condena ni apoya el movimiento, pero termina diciéndose en ella que acudan los obreros al trabajo y esperen el momento oportuno en que habrá de iniciarse la transformación por la que laboran.

HUELGA GENERAL EN LA CORUÑA

LA CORUÑA.—La huelga de obreros en esta ciudad ha continuado durante el día de hoy en igual estado.

Esta noche, a las doce, se ha declarado la huelga general en todos los oficios y ramos.

Los obreros de los periódicos, que tienen su entrada a los talleres a las diez de la noche, hoy dejaron de hacerlo y, por tanto, mañana no saldrán los diarios locales.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a actuar con toda energía en el caso de que ello fuera necesario.

Ha circulado el rumor de que se iban a producir algunos disturbios, y en vista de ello, las autoridades han tomado medidas de prevención.

La Guardia civil patrulla por los pueblos inmediatos.

El gobernador ha pedido cincuenta guardias civiles más. De Madrid han salido veinticinco.

Además, durante estos últimos días se ha organizado una guardia de asalto, compuesta de veinticinco jóvenes, que viene haciendo servicio.

Los círculos de recreo, bares y cafés, a la hora en que telefonéo han comenzado a cerrar.

El conflicto se debe a un movimiento de protesta en solidaridad con las obreras por el subsidio a la maternidad.

EN MADRID

MADRID.—Como en días anteriores, hoy acudieron algunos grupos de obreros a la calle de Santa Engracia, con ánimo de coaccionar a los obreros allí ocupados en los trabajos que está llevando a efecto el Fomento de Obras y Construcciones.

Intervino la fuerza pública, que disolvió a los grupos que coaccionaban, practicando algunas detenciones.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretaría.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pi y Margall)

Otras noticias de España y el Extranjero

UN INCENDIO EN EL CONVENTO DE LOS PADRES MARISTAS

MADRID.—Esta mañana se produjo un incendio en el convento que los Padres Maristas poseen en la calle de Pizarro.

El fuego se debió, al parecer, al mal estado de la conducción de los humos.

Se avisó sin pérdida de momento al parque de bomberos, que después de dos horas de grandes trabajos logró extinguir el siniestro, no sin que se quemaran dos pisos y los pies derechos del edificio.

Las pérdidas son de alguna consideración.

TRES OBREROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

OVIEDO.—En una de las minas de la Empresa Hullera Española, en Aller, se ha registrado hoy una explosión de grisú. La noticia, al ser conocida en la población, ha producido la natural sensación.

Se ha enviado inmediatamente socorros y personal necesario a dicha mina, comenzando enseguida los trabajos de salvamento y extrayendo a tres obreros muertos, que se llaman José Salejo, Alfredo Díaz y Joaquín Camero.

Además se han extraído cuatro heridos, tres de ellos gravísimos.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas.

En señal de duelo, no se trabajó en la cuenca minera.

D. MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—A última hora de la tarde se ha recibido en Madrid la noticia de que ante la situación de ayer en Valencia, mejorada hoy considerablemente, don Melquiades Alvarez había desistido por el momento de trasladarse a Valencia, en cuya capital tenía el propósito de dar una conferencia en el Teatro Principal.

UN ROBO

VALLADOLID.—En un edificio de la calle de Los Tercios, donde están enclavados los Juzgados de primera instancia y la Audiencia, se ha cometido un robo. Los ladrones violentaron las puertas del Juzgado y de la Secretaría de primera instancia, y se llevaron algunas armas que allí había y algunos documentos que pertenecían a varios sumarios. La documentación, en el momento de descubrirse el robo, apareció desparramada por el suelo.

Se ignora todavía la importancia de los documentos que se llevaron los ladrones.

EL SEÑOR STIMSON, SUSTITUIRA AL GENERAL DAWES EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON.—El general Dawes, que cesó en el cargo de embajador de los Estados Unidos y que estaba destinado para presidir la delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme, ha sido nombrado presidente de la Corporación financiera de la reconstrucción creada recientemente por acuerdo de ambas Cámaras, con un capital de dos millones de dólares, para resolver el problema del crédito de los Estados Unidos.

El secretario del departamento de Estado, señor Stimson, ha sido nombrado para sustituir al general Dawes en la presidencia de la Delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme.

LA U. R. S. S. Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

PARIS.—Se sabe que la U. R. S. S., aunque no participa del criterio de la Sociedad de Naciones, está dispuesta a ofrecer toda clase de facilidades a la Conferencia del Desarme.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós Escalante, 10, 1.º.—Telf. 29-53

NOTICIAS Y SUCEOS

Siete pares de zapatos que vuelan

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal se prestó asistencia ayer a las siguientes personas:

Martín González Ruiz, de 32 años, jornalero, de heridas contusas en los dedos de la mano derecha. Trabajando.

María Gutiérrez Cuevas, de 48 años, de epistaxis.

María Luisa Sánchez, de 37 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Barrio Fernández, de 39 años, de una herida contusa con pérdida de piel en la cara palmar de la mano derecha.

Eugenio Gómez Rodríguez, de nueve años, de una herida contusa en la región parietal. A consecuencia de una pedrada.

Carmina Calderón, siete años, de una herida contusa en la pierna derecha. Por caída en la vía pública.

LOS CARACOLES

RINCON, 7

Plato para hoy: Lengua napolitana.

¡SE AFINA, CABALLEROS!

En una zapatería establecida en el número 1 de la calle del Puente, propiedad de don Miguel Maté, se presentó ayer una señora pidiendo el envío de varios pares de zapatos a su domicilio para ser probados por una hija suya.

El industrial envió seguidamente a su dependiente con ocho pares, quedando en volver poco después a retirar los no comprados.

Y... ¡bien, señor!

Trascurrida como una hora, llegó al domicilio de la señora aludida un joven como de 18 años a recoger los zapatos sobrantes. Se le entregaron siete pares y se le dijo que en la casa se quedaban con el restante.

Pero poco después hizo acto de presencia también en el aludido domicilio el dependiente de la zapatería del

señor Maté, a quien se manifestó que le habían ahorrado el trabajo, ya que un «compañero» suyo había cargado ya con la mercancía para devolverla al comercio de referencia.

Total, que han desaparecido siete pares de zapatos de señora, por el truco del dependiente «doble», y que éste no es el primer timo que se realiza por tal procedimiento.

¡Ahora, que, ya es afinar!

PERDIDA

de una mantilla, frente al número 14 del Paseo de Pereda. Se gratificará a quien la entregue en la portería de dicha casa.

ACLARACION A UN SUCESO

Nos visitan los familiares del desgraciado industrial don Manuel Viana, cuyo cadáver apareció flotando en la bahía para protestar de la insinuación de «El Cantábrico» de que aquél se suicidó ante su mala situación económica.

Protestan de la ligereza que supone semejante aserto y aducen razonamientos y pruebas para demostrar lo contrario. Y llegan a ver en cosas ocurridas hace algún tiempo la justificación de la actitud actual del colega.

Nosotros, acogiendo imparcialmente la queja, hicimos presente a nuestros visitantes que todo lo más deben achacar lo ocurrido a un defecto de información.

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 5754.



RIOJA UZCUDUN
ANTANDER

Si Vd. padece del

ESTÓMAGO O INTESTINOS

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Agradable e inofensivo.

Prelo 5,75 pts. Incluido timbre.

Venta en farmacias

B O L S A S

DE MADRID		20 18	20 19
Interior, serie F		64 50	65 00
> E		64 75	65 00
> D		65 00	65 75
> C		66 50	66 00
> B		66 50	66 40
> A		66 50	66 40
> G y H		66 00	66 00
Amortizable 1928, 3 %		66 00	66 00
> 4 %		76 50	76 00
> 4,50 %		79 25	80 00
Amortizable 1920, F		80 00	80 00
> E		88 00	87 50
> D		90 70	87 50
> C		83 00	87 50
> B		89 00	87 50
> A		88 00	87 50
> 1917		82 50	82 00
> 1926 5 %		91 00	90 50
> 1927 (c. i.)		77 55	77 50
> 1927 (s. i.)		90 50	90 50
> 1929		90 00	90 00
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100		179 50	179 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100		75 00	75 00
Idem id., 5 por 100		87 55	87 50
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100		00 00	90 00
Idem id., 5 por 100		00 00	00 00
Cédulas.			
B. Hipotecario, 4 por 100		78 50	79 00
Idem id., 5 por 100		89 00	90 00
Idem id., 5 1/2 por 100		93 00	94 00
Idem id., 6 por 100		102 00	102 75
Banco de Crédito Local, 6 por 100		85 00	87 00
Idem 5 y medio por 100		71 50	76 50
Id. 5 % (Interprovincial)		73 00	73 50
Acciones.			
Banco de España		460 00	465 00
B. Hispano-Americano		000 00	000 00
B. Español de Crédito		000 00	000 00
Banco Central		00 00	00 00
Tabacos		00 00	000 00
Duro-Felguera		00 00	61 00
Azucarera		51 50	51 50
Telefónica (preferentes)		99 60	99 40
Norte		231 00	233 00
Alicante		198 00	189 00
Monopolio de Petróleos		100 00	00 00
Petrolillos		27 00	27 25
Hidroeléctrica Española		163 00	163 00
Alberches		00 00	66 75
Explosivos		570 00	68 00
Chades		446 00	441 00
Obligaciones.			
Azucarera (sin estamp.)		00 00	00 00
Alicantes, primera		247 00	241 00
Nortes, primera		00 00	59 00
Asturias, primera		00 00	00 00
Norte, 6 por 100		90 50	91 00
Asturiana Minas, 1919		00 00	00 00
Idem id. 1920		89 00	00 00
Idem id. 1926		03 00	00 00
Idem id. 1929		90 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100		00 00	00 00
Fábrica de Mieres		92 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio		90 25	00 00
Franco (París)		46 50	46 60
Libras		41 30	41 20
Dollars		11 86	11 86
Marcos		2 81	2 81
Liras		59 80	59 70
Franco suizo		231 10	231 30
Belgas		164 00	161 00

BARCELONA		20 18	20 19
Interior (partida)		00 00	65 00
Amortizable 1920 (part.)		88 50	88 00
> 1917		82 75	82 25
> 1926		00 00	92 00
> 1927 (c. i.)		78 00	77 75
> 1927 (s. i.)		91 50	91 00
> 1929		90 50	90 25
Acciones.			
Norte		56 00	56 05
Alicante		37 40	37 80
Andaluces		00 00	18 00
Explosivos		114 25	113 00
Chades		00 00	000 00
Petrolillos		5 50	5 45
Telefónica (preferentes)		99 50	99 25
Obligaciones.			
Nortes, primera		59 00	59 00
Idem, 6 por 100		91 00	91 00
Asturias, primera		52 75	52 00
Valencianas Norte, 5 1/2		90 00	00 50
Villalbas		60 00	00 00
Almansas		64 25	64 75
Huescas		63 50	68 00
Arizas		71 00	71 75
Alsacuas		70 25	72 00
Alicante, primera		52 25	51 00
> E, 4 1/2 por 100		66 00	65 00
> F, 5 por 100		70 50	70 50
> H, 5 1/2 por 100		73 25	73 25
> 6 por 100		81 00	81 25
Badajoz		74 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo		29 75	20 50
Idem 6 por 100		28 60	30 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)		21 00	21 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925		00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920		00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922		00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926		00 00	00 00
Surias, 7 por 100		00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos)		00 00	00 00

SANTANDER	
Fondos públicos.	
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, C/1, a 78,35 por 100; pesetas 7.500.	
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 88,50 por 100; pesetas 50.000.	
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, C/1, a 78,35 por 100; pesetas 4.500.	
Idem idem, 5 por 100, 1920, a 88,50 por 100; pesetas 15.000.	
Idem idem, 5 por 100, 1920, a 88,55 por 100; pesetas 6.500.	
Acciones.	
Banco Hispano Americano, a 129 por 100; ocho acciones.	
Obligaciones.	
S. A. Nueva Montaña, 4 por 100, a 71 por 100; pesetas 7.000.	
S. A. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 5.000.	
S. A. Española, 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 5.000.	
BILBAO	
Acciones.	
Banco de Bilbao, a 1.045.	
E. C. de La Robla, a 507,50.	
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 660.	
Marítima del Nervión, a 500.	
Naviera Sota y Aznar, a 735.	
Altos Hornos de Vizcaya, febrero, a 90.	
Obligaciones	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 83.	
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100, libre, a 90,50.	

Política montañesa

Partido Socialista Obrero.
Este Partido hace saber en una nota, para evitar torcidas interpretaciones, que habiendo sido invitado por la Sociedad Cultural Marx-Lenin para tomar parte en la velada conmemorativa de la muerte de Rosa de Luxemburgo y Liebknecht, acordó identificarse con el espíritu del acto, pero no participar en él.

El próximo sábado se reunirá el Comité de esta Agrupación para tratar sobre la próxima asamblea ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año actual, y último los detalles referentes a la constitución de la Federación Socialista Montañesa.

UNDERWOOD

LA COMPANIA MECANOGRAFICA GUILLERMO TRUNIGER, S. A., de BARCELONA, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha sido nombrado UNICO REPRESENTANTE EXCLUSIVO, para Santander y provincia, D. LUIS TORON LOPEZ, quien seguirá ocupándose de la venta de las referidas máquinas de escribir, disponiendo de taller con personal competente, para reparación de toda clase de máquinas de escribir y calcular, así como de accesorios para las mismas, habiendo instalado sus oficinas en: SAN FRANCISCO, 13, PRIMERO. TELEFONO 19-33.

50 PLAZAS DE ASPIRANTES A REGISTROS

Título de abogado. Se admiten señoritas. Edad, 23 años. Instancias hasta el 16 de marzo. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Campuzano, Aguado, y Bru, registradores de la Propiedad; García Agullo, abogado del Estado, y Benito, catedrático. 100 pesetas más.

«CONTESTACIONES REUS», ajustadas al programa, redactadas por los señores Castán, Campuzano, Marañón, Aguado, Quereizaeta, Sela, Benito, Rives y Ortiz, 90 pesetas. Ventas a plazos.

En las oposiciones celebradas en 1926 obtuvieron nuestros alumnos 39 plazas, de las 50 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9, y en las de 1929 alcanzaron 23 plazas, de 44 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250 - MADRID

Vida obrera

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).

Convoca a los compañeros elegidos en la última asamblea para ocupar los cargos cesantes de Directiva, para mañana, jueves, en Secretaría, con objeto de tomar posesión de sus cargos. Ruega la asistencia de los compañeros salientes.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander

Este Sindicato celebrará junta general hoy, miércoles 20, y mañana, jueves 21, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda (continuación de la anterior), advirtiéndose que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

Sociedad de Obreros Mineros y Oficios Varios de Camargo.

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles 20, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda.

Mitín de afirmación sindical

Organizado por la Federación local de Sociedades Obreras de Torrelavega, se celebrará hoy, miércoles 20, un acto de afirmación sindical en el salón de la Casa del Pueblo, y en el cual tomarán parte los oradores de Santander José García Lasaga, Antonio Borna y Feliciano Leizaola.

Dicho acto tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

Los organizadores recomiendan a los trabajadores torrelaveguenses acudir a este acto, donde se hará exposición de los principios que informan las tácticas de la Unión General de Trabajadores, principalmente en cuanto se relaciona con los actuales momentos.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. : GRANJA DE LLANO : Apartado, núm. 11.—Torrelavega

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN MANQUETES, LUNCHES y TEE con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato a la día!
Callos a la española.

CHANCLOS a 6 pesetas



MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo



GLORITONE

SUPER-HETERODINO 5 válvulas

El mejor aparato de radio del mundo

Pida usted en su domicilio una audición sin compromiso ninguno

Representante: MANUEL SAINZ BURGOS, 22 : Teléfono 34-68

SE PRECISAN AGENTES EN LA PROVINCIA

PESETAS: 845

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENTERRIMEDADES PECHO

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

Hoy, miércoles (precios reducidos), gran éxito: «Un drama en la nieve».

GRAN CINEMA

A las siete (moda) y a las diez y media: «Pagada» y complementos sonoros.

SALON LICEO

A las siete y diez y media: «El águila de la montaña», genial creación de Nita Naldi.

SALON VICTORIA

A las siete: «La mujer X». Ultima exhibición.

SALA NARBON

De siete a diez: «El guardia de la paz» (estreno) y una cómica.

PABELLON NARBON

De seis y media y a las diez y cuarto: «La mujer X». Ultimo día.

CINE FRONTON

A las siete: «Una aventura de Hilario Martínez» y «Moderna americanita».

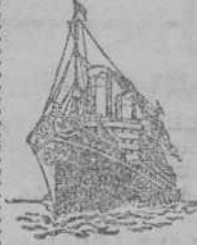
Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma. Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas y diez céntimos; pero la calman en el acto. : :



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 25 y siguientes del mes de enero de 1932, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse y el reembolso de las cuales pertenece al vencimiento de 1.º de abril de 1932.

- 1.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE
 - 9.853 obligaciones de la primera serie.
 - 3.714 obligaciones de la segunda serie.
 - 2.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO
 - 373 obligaciones de la primera serie.
 - 882 obligaciones de la segunda serie.
 - 14 lotes de residuos de la segunda serie.
 - 3.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON
 - 1.145 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.
 - 432 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.
 - 636 obligaciones de la segunda hipoteca.
 - 442 obligaciones de la tercera hipoteca.
- Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar los días señalados, en Madrid, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero. Madrid, 30 de diciembre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.



Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER en el año 1932:

«GUADELOUPE»	18 de febrero (facultativa).
«MEXIQUE»	16 de marzo.
«MEXIQUE»	2 de mayo.
«ESPAGNE»	14 de mayo.
«MEXIQUE»	17 de junio.
«MEXIQUE»	21 de agosto.
«MEXIQUE»	9 de octubre.
«MEXIQUE»	25 de noviembre, y
«GUADELOUPE»	22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

— Sres. VIAL HIJOS —

Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES

Vapor «HABANA», el día 20 de enero.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 22 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, mas 25-50 de impuestos. Total, 560-50.
Para VERACRUZ Ptas. 535, mas 13-50 de impuestos. Total, 598-50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 533,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Lea Vd. siempre «La Voz de Cantabria»

MARITIMAS

EL «HABANA»

En las primeras horas de la mañana de hoy y procedente de Bilbao, entrará en nuestro puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española «Habana».

Atracará, como de costumbre, a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima, donde tomará pasaje, varias sacas de correspondencia y algunas toneladas de carga general.

De madrugada se hará de nuevo a la mar con rumbo a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

MANEAS PARA HOY

Pleamares: mañana 0'52; tarde 1'21.

Bajamares: mañana 7'14; tarde 7'42.

Coefficientes: 44 mañana, 49 tarde.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península.

Del Observatorio de Santander:

Se mantendrá el tiempo reinante con tendencia al aumento de nubosidad.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:

Altura barométrica, 773. Termómetro, 11. Viento Suroeste flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo azulado. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio de Madrid:

Las presiones bajas residen al Norte de Escocia. Las altas se encuentran en el Continente europeo.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos y nubes bajas.

Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias con nubes bajas.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Cabo Ortegal», de Barcelona, con carga general.

«Lalín», de Gijón, con carbón.

«Karl Friederik», de Gante, con cargamento de chatarra.

«Sellinge», de Lisboa, en lastre.

Despachados:

«Rio Arillo», para San Sebastián, con carga general.

«Cabo Ortegal», para Bilbao, con id.

«Sellnige», para Port Talbot, con cargamento de mineral de hierro.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Labra», en Bayona.

Vapor de Angel Pérez:

«Alfonso Pérez», en Savona.

Vapores de Luis Linao:

«José», en Huelva.

«Eslés», en Bayona.

«Cantabria», en viaje de Blyth a Bilbao.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 21 de octubre a Bilbao.

«Rita García», llegó el 15 de enero a Huelva, cargando para Rieime o Gante.

- ALFA La máquina para coser y bordar sin competencia
- ALFA De fabricación netamente española
- ALFA Perfección, por resistencia y precio
- ALFA Enseña el bono
- ALFA GRATIS
- ALFA Calderón, 1 SANTANDER
- ALFA Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

CALZADOS "PRINCIPE"

TODO EL MUNDO LO SABE, SON
LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado, de ALTA NOVEDAD, a precios baratísimos : Vea nuestros escaparates y se convencerá de que ninguna otra Casa puede vender los mismos artículos más baratos, por ser los nuestros DIRECTOS DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR

En nuestra Sucursal número 5, de Amós de Escalante, 8, se traspasa el local, con o sin existencias, y por lo tanto se venden los zapatos desde 1,75 pesetas el par, hasta 9 pesetas el más caro

A PROVECHE ESTA OCASION, MEJOR HOY QUE MAÑANA

CASA CENTRAL
AMOS DE ESCALANTE, 2

TELEFONO 29-66

SUCURSAL NUMERO 7
SAN FRANCISCO, 4 (esquina a Plaza Vieja)



¿usted fuma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, 4 SANTANDER

Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, OCLÓN, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

ORCOMA	7 de febrero.
ORDUSA	13 de marzo.
REINA DEL PACIFICO	17 de abril.
ORCOMA	15 de mayo.
REINA DEL PACIFICO	26 de junio.
ORCOMA	7 de agosto.
REINA DEL PACIFICO	4 de septiembre.
ORDUSA	9 de octubre.
REINA DEL PACIFICO	13 de noviembre.
ORCOMA	18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA



PRESENTA...
LOS MEJORES
RADIO-RECEPTORES

para
1932

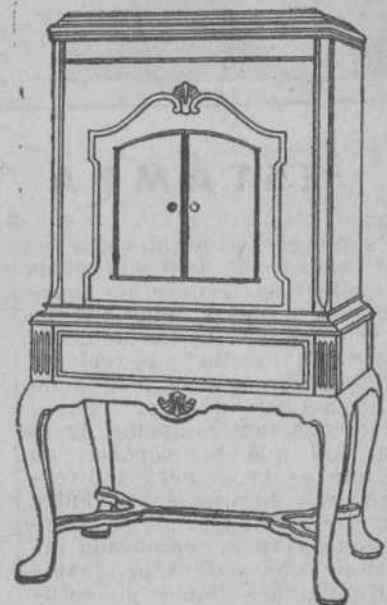
Concesionario:
**PELETERIA
ALONSO**

PLAZA VIEJA, 6

TELEFONO

23-83

Solicitamos agentes en la provincia.



Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Exija Ud. siempre la
Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4
(Palacio del Club de Regatas)

VARIEDADES DE LA MODA



ESTAMPA DE ENERO

Los sombreros reproducidos en nuestro grabado de hoy son otros tantos modelos parisinos que pueden ser considerados como broche de oro del álbum de la Moda de invierno. Han hecho su reciente aparición en Cannes, la más bella ciudad de la Costa de Azur.

Los elegidos, los mimados de la fortuna, los que no reparan en gastos, que es la manera indirecta de repartir lo que sobra entre los que viven de su propio esfuerzo, cuantos pasan la temporada invernal en la Costa de Azur, respirando a pulmones llenos su saludable aire marino, y visten las galas que les brinda la Moda, hacen bien. ¡Quién pudiera hacer lo mismo!

En la Costa de Azur se encuentra salud, satisfacciones distintas a las de las grandes urbes y ocasiones de vestir como en ellas a cada paso. Por algo es tan visitada, y por algo ha merecido Cannes el sobrenombre de "salón aristocrático de Europa".

En nuestra croniquilla de hoy hemos dado preferencia a la reproducción de los sombreros a la vista precisamente por haber hecho su aparición en Cannes. Las firmas creadoras de los modelos en cuestión tienen un gran cartel en toda la Costa de Azur. Van ustedes a conocer sus nombres.

Marguerite et Léonie, en su sombrero amazona número 1 de fieltro verde, adornado con una fantasía de pluma del mismo color que el fieltro, mantiene latente un estilo muy favorecedor y muy en boga todavía; y asimismo Germaine Gaby, demuestra su preferencia por el terciopelo en el modelo número 2, de color marrón claro, adornado con un simplicísimo cuchillito blanco de pluma.

Siguiendo la descripción del grabado por riguroso orden numérico, hemos de señalar el sombrero nú-

mero 3 como un acierto más de Suzanne Talbot. Su sombrero es de topé negro, y la fantasía de pluma que lo adorna, de diversos y muy bien combinados colores.

Y por último, la toca de Lewis, número 4, bien a la vista está su graciosa forma, rimante de buen gusto con el acertado color azul mar del terciopelo con que está confeccionada.

Así son los cuatro modelos reproducidos, a los cuales sucederán pronto otros primaverales. Los primeros serán de lisú de seda, y a éstos seguirán los sombreros de paja con sus adornos floridos, a tono con la estación hacia la cual vamos y todos tenemos vivísimos deseos de que llegue pronto.

Volviendo a la Costa de Azur, hemos de hacer constar que en todo aquel litoral de Paraíso contrastan las grandes elegancias con la simplicidad de los conjuntos estilo sastre. Los desecotes que se ven por el día en Cannes, Monte Carlo, Niza y en toda la encantadora costa de la Riviera, son de una discreción que pugna con los formidables desecotes de las fiestas nocturnas.

En los "pull-overs" abunda la lana, cuyo calor natural y acariciante releva de llevar más ropa que la que se precisa para no descomponer la línea maciza y correcta que hoy se estiliza, que dista mucho de ser aquella esbeltez delgaducha que tantos estragos ha causado, en fuerza de no querer comer para no engordar. No hay nada como lo natural. Así lo ha comprendido la Moda, y esa es la observancia actual, tanto más notoria y patente según vayamos hacia el buen tiempo y vayan colgándose en los roperos los abrumantes y desdibujadores abrigos de invierno.

ROSELLON

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

"VOCES CANTABRAS" EN LONDRES

UN JUICIO DE LADY PATRICIA WORD

Una dama libre, Lady Patricia Word, figura preeminente de los centros más prestigiosos de la cultura inglesa, escribe en *The Daily Mail* la siguiente impresión de una visita que hizo en el hotel en que se alojaban, a los coristas montañeses:

"Una muchacha morena y linda—dice—, vestida con un corpiño de terciopelo y una bonita falda verde, y un joven de aventajada estatura, ataviado con pantalones azules y alpargata blanca, más el adorno de un pañuelo rojo, ceñido al cuello, estaban sentados en el salón-escritorio de un hotel de Bloombury mirando curiosos a todos los que entraban y conversando en una jerga incomprensible.

Se trataba de dos miembros de *Voces Cantabras*, el grupo de veintinueve campesinos folkloristas llegados desde Santander, en el Norte de España, el jueves pasado, para tomar parte en la fiesta anual de la *English Folk-Dance Society*, que se celebrará esta noche en el Royal Albert Hall.

Ninguno de estos campesinos ha estado en Londres antes, y ninguno habla otro idioma que el español, y, a pesar de ello, casi todos abandonaron a primera hora de ayer el cobijo de su hotel y se lanzaron a recorrer Londres.

—Cantan sus cantos hasta la madrugada, en obsequio nuestro—me dijo el gerente del hotel—, y anoche esta audición constituyó uno de los espectáculos más interesantes a que he asistido.

En la partida figuran 10 niños, 17 mozos y el resto son muchachas, vistiendo todos los trajes comarcales. Están muy impresionados por hallarse en Londres.

Después me presentaron a uno de los representantes del grupo que, en las pocas palabras del mal inglés que conocía, me hizo la historia de las danzas y cantos que interpretan.

—Son cantos y bailes antiquísimos de la Montaña de Castilla—me dijo— y los bailan los mozos y las mozas en los días de fiesta. Son danzas sagradas para nosotros y espero que los ingleses las amarán también."

"THE YARKSHIRE POST"

"La sala del Albert Hall, a pesar de sus dimensiones, se llenó anoche completamente con ocasión de la fiesta anual de la *English Folk Dance and Song Society*. Las danzas inglesas fueron como siempre encantadoras y el número sensacional, que este año estaba a cargo de los danzantes españoles de Santander y de los estudiantes de la Isla de Mau, fué verdaderamente extraordinario.

Las antiguas danzas españolas dan una idea cabal de cómo bailaba el hombre primitivo. Las mujeres tocan las pandéretas o los tambores, mientras los mozos danzan. Uno de estos bailes es una antigua danza guerrera que los hombres ejecutan con grandes palos que substituyen, evidentemente, a las lanzas con que se bailó en otro tiempo. La danza es acompañada por el son monótono del tambor, constantemente repetido, y por toques espaciados de un caracol marino que indican a los ejecutantes el momento de sus evoluciones.

Este caracol o cuerno es quizá el más remoto antecedente del actual cuerno de caza. Es, probablemente, la misma melancólica melodía que Rolando tocó en Roncesvalles pidiendo ayuda a Carlomagno.

Otra antigua danza, que se baila anualmente en las fiestas del Campo en Cabezón de la Sal, figura la salida de los mozos de la iglesia, mientras las mozas tocan en el exterior. Termina con un himno a Nuestra Señora de los Campos, que entona bellamente la cuerda femenina de los coros..."

"THE EAST ANGLIAN DAILY TIMES"

Después de hacer el elogio de las danzas en términos parecidos a los copiados, dice de la ilustre directora de la agrupación:

"La señora Matilde de la Torre y sus acompañantes fueron aclamados entusiastamente por los ocho mil espectadores que llenaban la sala."

"THE DAILY NEWS AND CHRONICLE"

"Albert Hall presentaba un aspecto brillantísimo con ocasión del festival celebrado en la noche del sábado por la *English Folk Dance Society*.

Fundada la Sociedad en 1911 por el difunto Cecil Sharp, tiene ahora una vida próspera, radicando su dirección en Cecil Sharp House en Regent's Park, un bello edificio dotado de una gran sala de conciertos y amplia biblioteca.

El conjunto de números presentados en el festival, congregaron a más de doscientos jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a distintas agrupaciones y vestidos caprichosamente con todos los colores del iris.

Cada año la Sociedad invita a un grupo folklórico extranjero y en esta ocasión le correspondió a *Voces Cantabras*, de Santander, en Castilla la Vieja. Son de sangre celta, y algunas de sus danzas muestran huellas de los ritos anteriores al cristianismo.

Su aspecto es bellamente pintoresco, ostentando los hombres cinturones rojos y pañuelos, también rojos, al cuello, y las muchachas el indumento extraño de su país. En el público causaron una grata impresión.

La *Danza de Ibio* es un número bellísimo. Su origen celta y su carácter guerrero son evidentes, y se baila substituyendo las lanzas por palos.

Tiene un momento de gran emoción cuando, sobre los palos cruzados, se yergue el director del baile y agita las banderas de Inglaterra y España."

Artes, Letras, Ciencias

EL CONCIERTO DE AYER

La Sección de Música del Ateneo de Santander continúa su activa labor, ofreciendo a los socios de aquel centro interesantes conciertos, a cargo de afamados artistas.

Ayer actuó, ante un público numeroso y selecto, el Trío Madrid, bien conocido por los diletantes santanderinos, y del que forman parte el violinista Juan Palau; Francisco Gasent, violoncelista, y Juan Bernal, al piano.

El programa estaba bien elegido: en la primera parte, el trío en do menor, op. 1, de Beethoven, interpretado ajustadísimo y con un formidable criterio artístico. Luego, vinieron una gavota de Bach, otra de Mozart, el «Ave María» de Gounod, y las «Seguidillas gitanas», de Arbós. Finalmente, el Trío Madrid nos deleitó con una versión magnífica de la hermosa página de César Franck, trío en fa sostenido menor, op. 1.

El público supo admirar el mérito de tan excelentes artistas, prodigando sus aplausos al terminar todas y cada una de las obras.

Talleres Tipográficos de la

— EDITORIAL MONTANESA —

San José, número 19.